

SOBRE EL POSIBLE LUGAR DE PASO DEL 'CAMINO DE ANÍBAL' POR EL GUADALÉN (ENTRE ARQUILLOS Y CÁSTULO): UNA TEORÍA DIFERENTE

José Santiago Haro

RESUMEN: Propone, hipotéticamente, el autor de este artículo algunas diferencias relevantes en el trayecto de la calzada romana que iba de *Cástulo* a la *mansio Ad Morum*, en contraste con la dirección hasta ahora sugerida por algunos notables especialistas en el tema.

PALABRAS CLAVE: Calzada romana "Vía Augusta", "Vasos de Vicarello", "Camino de Aníbal", "Cástulo", "mansio ad Morum", "Saetabis", vado, río Guadalén.

ABSTRACT: The author of this article hypothetically puts forward some important differences in the path of the Roman road from *Cástulo* to the *mansio Ad Morum*, in contrast to the direction suggested so far by some distinguished specialist on the subject.

KEY WORDS: Roman road, "Apollinares glasses", "Vía Augusta", "Camino de Aníbal", "Castulo", "mansio ad Morum", "Saebatis", ford, Guadalén river.

Muy grande fue la trascendencia que la constitución de la red viaria tuvo en la formación del Imperio romano. Menos espectacular, menos llamativa que las otras obras de arte¹, fue, sin embargo, profundamente eficaz para la creación y desarrollo de la "romanidad" misma. Su impor-

1 "Se trata de obras lineales, horizontales, a ras de suelo, poco propicias al espectáculo del que disfrutaban los monumentos verticales, y estas características se convierten así en sus principales inconvenientes, siendo causa principal de su desconocimiento y del abandono al que se han visto sometidos estos caminos". "Sin embargo, su eficacia era máxima, su trazado una obra de arte, su técnica constructiva muy acertada e ingeniosa y la elección de los materiales era perfecta para la economía de la obra, en definitiva, toda una obra de ingeniería [...]. Ya no sólo son poco vistosas, si no (sic) más bien invisibles [...]. Los hombres de hoy, cultos y especializados en tantas materias, no pueden comprender una carretera romana sin una adecuada explicación, pero no por ello deben considerarse estos monumentos menos Patrimonio que esos otros incluidos en el hoy llamado 'de la Humanidad'" (I. Moreno Gallo: *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, pp. 174 y 189, respectivamente. Madrid, 2004).

tancia resulta evidente en todos los ámbitos: militar, administrativo (establecimiento y consolidación del *cursus publicus* con la creación de las estructuras necesarias para el funcionamiento de los correos estatales y desplazamiento de funcionarios imperiales o personajes relevantes) y económico. Como P. Sillières comenta, “*l’aménagement des très grandes voies romaines a donc constitué un des facteurs importants de romanisation de l’Hispanie méridionale*” (ID., 1990, p. 818).

No es, en definitiva, posible –como dice I. Moreno Gallo– “*concebir hoy desde el punto de vista racional una civilización como la romana y un imperio de semejantes proporciones sin el arma estratégica que supusieron las carreteras*” (ID., 2004, p. 21).

Pues bien, por lo que a *Hispania* se refiere, hubo una calzada, la más importante de todas, que unía, desde Roma a Gades, los centros políticos y administrativos más destacados (en Levante y Bética); y un tramo significativo de la misma fue el ahora conocido con el nombre de ‘Camino de Aníbal’. Dice, al respecto, el mismo P. Sillières lo que sigue: “*El Camino de Aníbal [fue un] importantísimo eje de comunicación de la España antigua. Se trata de una vía antiquísima que desempeña un papel primordial a partir de la conquista romana, ya que durante toda la época republicana será el único enlace terrestre entre el levante y Andalucía a través del Saltus Castulonensis; posteriormente, pese a la inauguración de la Via Augusta entre Carthago Nova y Castulo por Acci, parece que conservó su preeminencia a lo largo del Imperio*” (ID., 1999, p. 239). Y, en su anterior y magnífica obra *Les voies de communication de l’Hispanie méridionale*, el investigador francés mencionado defendía que “*le Camino de Aníbal correspond à une des plus vieilles routes de la Péninsule Ibérique; elle reliait la côte du Levant à la vallée du Guadalquivir et fut un des axes primordiaux pour les relations économiques et culturelles entre le monde ibérique et les peuples méditerranées. Elle fut aussi le principal chemin de la conquête romaine et constitua longtemps l’unique liaison terrestre entre Rome et sa lointaine province d’Espagne Ulérieure. Enfin, constamment entretenue, elle conserva un grand rôle pendant tout l’Empire*” (ID., 1990, p. 261). Y el mismo experto, en un art. posterior, insistía, en relación con la frecuencia de uso de esta vía para época de la conquista romana, en que “*pour assurer la maîtrise militaire romaine à l’intérieur de la province d’Espagne ultérieur existèrent assez tôt deux routes principales. L’une venait de l’est, de Tarragone, l’autre du sud, probablement de Carteia. Toutes deux assurèrent la concentration des troupes au centre de la province [...]. La route de l’est: l’axe Tarragone-Valence-Cordoue. La première voie, celle de l’est, a été utilisée pour les relations entre Rome et l’Espagne ultérieure aux premiers temps de la présence romaine. Ce Camino de Aníbal avait servi à la*

conquete de l'Andalousie, puisque la plupart des expéditions romaines contre les Puniques l'empruntèrent: partant de la zone littorale du Nord-Est, les armées gagnaient la vallée du Guadalquivir par le Saltus Castulonensis. La maîtrise de cet itinéraire, qui est celui des Gobelets de Vicarello, fut l'enjeu de la plupart des batailles de la seconde guerre punique. [Notamment de celle de 211, où furent vaincus et périrent Publius et Cnaeus Scipion, et celle de Baecula, que leur fils et neveu remporta en 208]" (ID., 2003, p. 29).

A un tramo de este trayecto –y, particularmente, a un punto “preciso” del mismo– dedicamos la atención en este trabajo.

* * *

SOBRE EL NOMBRE MENCIONADO ('CAMINO DE ANÍBAL')

Así se llaman ‘algunos’ trechos del trayecto *Castulo-Saetabis* por campesinos locales, particularmente de la zona de Santisteban del Puerto, aunque, actualmente, ese apelativo –que ha hecho fortuna entre los investigadores– se da para todo el trayecto mencionado por buena parte de los estudiosos de las calzadas romanas. También recibe, por los mismos sitios, el nombre de ‘Camino de moros’². Aquel denominativo no tiene base documental alguna: ni textual, ni epigráfica. Se debe a una tradición popular, sin duda de época moderna³, basada, no obstante, en alguna noticia erudita (p. ej.: que la vía fuera utilizada frecuentemente por los cartagineses para el transporte del mineral de Cástulo hasta el puerto de Cartagena, o para el paso de las tropas reclutadas por aquellos entre los oretanos e, incluso, de las tomadas por Aníbal entre estos mismos pueblos para su expedición a Italia). El camino, como decimos, una pista ibérica existente antes de la llegada de los púnicos, aunque seguramente reparada por ellos, siguió siendo muy utilizado durante la época republicana (v.gr., en la segunda guerra púnica [v., a modo de ej., la anterior cita de Sillières]) y en la época imperial⁴.

² V. P. Sillières: “Le Camino de Anibal, itineraire des gobelets de Vicarello, de Castulo a Saetabis”, en MCV, 13, p. 31.

³ Aunque veo cómo, ya para 1847, según Madoz, a la antigua carretera de Andalucía que pasaba por Santisteban, Castellar, Montizón, se la llamaba “de Anibal” (v. id.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* [ed. facs. de la provincia de Jaén, p. 67]. Valladolid, 1988), o “camino de los cartagineses” (*ibid.*, p. 245).

⁴ Si es que se trata realmente de un miliario, todavía para principios del s. IV (Constantino II), se alza uno en este ‘Camino’, a la altura del cortijo de Los Arquillos, al E de la Estación Linares-Baeza, a unos seis km de Cástulo (v., p. ej., P. Sillières: *Les voies de communication...*, op. cit., pp. 115-16).

Algunos, sin embargo, llaman a esta vía, que unía Cástulo con la costa mediterránea, *Via Heraclea* o *Herculea* y otros, todavía, *Via Augusta*. El motivo de estos últimos denominativos es el siguiente: en el caso primero, el ser una continuación del camino que de Roma venía por costa oriental de la Península, aunque tal denominación no tenga fundamentación científica alguna⁵. El de *Augusta*, porque, para algunos autores, este camino fue el que, según Estrabón⁶, Augusto reparó (existencia anterior) y, por ello, su nombre⁷. El *quid* de la cuestión, a este propósito, está –como vemos en la n. última– en la ubicación del ‘Campo Espartario’.

⁵ Dice, a este respecto, M. Jiménez Cobo (v. “La vía romana *Castulo-Saetabis*”, en *BIEG*, 179, p. 103): “Algunos la llaman vía *Hercúlea* o vía *Heraclea* como recuerdo del mítico viaje de *Hércules* llevando desde *Bética* a *Italia* los bueyes de *Gerión*. En un plano más rigurosamente histórico este nombre podía aludir a los viajes de los comerciantes griegos por las costas mediterráneas y por las zonas próximas a la costa del Levante y el Mediodía de la Península. Otros llaman vía *Hercúlea* o *Heraclea* sólo a la que pasa junto a las costas valencianas, cartaginesas o béticas. Por tanto, la vía *Cástulo-Saetabis* quedaría fuera de esta denominación”.

⁶ En su *Geografía* III. 4. 9. Dice así (según la trad., introducciones y notas de M.^a J. Meana y F. Piñero, p. 100. Madrid, 1992): “Esta vía [la que viene de Italia a la Iberia exterior (i. e.: *Hispania Ulterior*)] se acerca a veces al mar y a veces se aleja, sobre todo en sus tramos occidentales. Conduce a *Tarracon* [...] y de *Tarracon* al paso del *Iber* por la ciudad de *Dertosa*; desde allí, pasando a través de *Sagunto* y la ciudad de *Sétabis*, se separa gradualmente del mar y llega al *Campo Espartario*, que es como si dijésemos *Juncal*; es extenso y está falto de agua, y produce un esparto propio para trenzar cuerdas que se exporta a todas partes y principalmente a Italia. Antes, pues, ocurría que la vía, larga y dificultosa, iba por medio de este campo y por *Egelasta*, pero ahora la han construido junto al mar, tocando tan solo el *Juncal* y yendo a parar al mismo sitio que la antigua, a la región de *Castalon* y *Obulco*, por las que atraviesa la vía hacia *Córdoba* y *Gádira*, los emporios más importantes”. (Los subrayados de la cita son míos).

⁷ Un resumen de la situación deducida del texto mencionado de Estrabón puede verse en P. Sillières (“*Le Camino de Anibal*, itineraire...”, op. cit., pp. 33-35; o id.: “*Le Camino de Anibal*, principal axe des communications entre l’est et le sud de l’Hispanie”, op. cit., p. 241, n. 8; o M. Jiménez Cobo: “La vía romana *Castulo-Saetabis*”, op. cit., 103-6).

Cuatro teorías se han propuesto al respecto:

a) La vía de los ‘Vasos de Vicarello’ se conoce con el nombre de *Augusta*. Es continuación de la que venía de Italia y entraba al valle del Guadalquivir a través de *Saetabis*. Era vía única y Estrabón se refiere a una ‘refacción’ de este antiguo camino por *Augusto* (Hübner, Roldán, Corzo, etc. Dice, p. ej., este último autor [v. R. Corzo Sánchez; M. Toscano San Gil: *Las vías romanas de Andalucía*, p. 141. Sevilla, 1992] lo que sigue: “Cuando se toma el arco de *Jano* sobre el Guadalquivir como punto de arranque de la *Vía Augusta* en la *Bética*, se hace considerando la procedencia desde el norte de la vía anterior [‘Camino de Anibal’], ya que si viniera del sudeste no le sería necesario atravesar el Guadalquivir para llegar al primer tramo, que discurre al sur del río. Por tanto, el nombre de *Vía Augusta*, que tampoco puede considerarse como una denominación oficial muy empleada, debe aplicarse a este camino interior, que es el que conecta más directamente a la zona catalana, en la que se documenta su uso, con el arco de *Jano* en el que se iniciaba su recorrido por la *Bética*”). (Los subrayados son míos).

b) Sus defensores no se refieren para nada a la vía *Saetabis-Cástulo* (‘Vasos de Vicarello’). El camino ‘antiguo’ venía por la costa hasta *Cartagena*; la ‘nueva’ (*Augusta*) fue un tramo (trocha) construido desde *Ilici* a *Eliocroca* por *Totana*. El ‘Campo Espartario’ se localizaría, según esta tesis, entre *Murcia* y *Cartagena* (Schulten, etc.).

c) La vía ‘antigua’ pasaba por una zona más septentrional a la indicada por los ‘Vasos’ (*Sagunto-Utiel-Iñesta-Villanueva* de la *Jara*- *Paso del Júcar-Viveros*). La *Vía Augusta* sería la de los ‘Vasos de Vicarello’ (M. Corchado Soriano).

SOBRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTE ('DE ANÍBAL') CAMINO

Ha sido establecida con bastante precisión –según la opinión más seguida y en líneas generales– por el cit. P. Sillières⁸. De manera resumida, se puede presentar así: *Castulo* (o *Ad Aras*⁹)-*Ad Morum* (en proxi-

d) La vía 'antigua' es la que, desde *Satabis* llevaba a Cástulo por *Libisosa* y el *Saltus Castulonensis*, es decir, la de los 'Vasos'. La 'nueva', la que desde Cartagena llevaba a la capital oretana por *Eliocroca*, *Basti*, *Acci*, *Mentesa*. El 'Campo Espartario', en esta tesis, estaría localizado hacia el SE de la provincia de Albacete y N de Murcia, en el triángulo Caudete-Hellín-Balazote. (Sillières, etc.).

⁸ V., a modo de ej., "Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.*, pp. 55-69 y 72-8; o *id.*: *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 177 y 267 y sigs.; v., igualmente, al respecto, P. Sillières: "Le Camino de Anibal, principal axe...", *op. cit.*, pp. 243-5. Para algunas precisiones sobre este recorrido, v. M. Jiménez Cobo: "La vía romana *Castulo-Satabis*", *op. cit.*, pp. 116-51.

⁹ Sin ubicación segura esta última *mansio*. Góngora la pone cerca del arruinado puente del Guarrizas; Corchado, en Linares; Fita, a cinco millas al este de Cástulo; Sillières, aproximadamente, un km antes del cortijo del Arroyo, en el camino que, desde la Estación de Baeza, discurre hacia el E paralelo al Guadalimar.

Según este último autor, de otra parte y de acuerdo con lo que afirma en la cita que sigue, el paso de la vía –yendo de Cástulo a *Ad Morum*– se realizaba, hacia el S de Los Arquillos, sobre el Guadalén, por un lugar donde "le débit avait certainement imposé un ouvrage d'art; mais ses traces ont totalement disparu et, déjà au XVI^e s., il n'existaient plus puisqu'il fut construit un autre, le Puente Mocho. Celui-ci se trouve sans doute assez largement en amont de l'ancien pont romain qui, à mon avis, pouvait se dresser au Sud-Ouest de l'oppidum de Giribaile, à peu de distance au Sud du confluent entre le Guadalén et le Guadalimar" ("Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.*, pp. 49-50). (Resulta curioso, sin embargo, que el autor remita, para orientar ese paso, al mapa de G. Forst incluido en la obra de Jimena *Catálogo de los Obispos...*, donde esa travesía se dibuja algo después de la confluencia del Guarrizas en Guadalén [al NO de Giribaile]). De otra parte, ese paso indicado por Sillières, no lo sería ya, en ese punto, sobre Guadalén, sino sobre Guadalimar. Me da la impresión, por tanto, de que el investigador francés cometió un *lapsus* en la cita anterior, y hubiera querido decir "à peu de distance au Sud du confluent entre le Guadalén et le Guarrizas" (v., *ibid.*., p. 57); de lo contrario, tomando al pie de la letra la materialidad de la cita dicha, la ubicación hipotética de este puente romano habría que situarla en proximidad de donde luego se levantó la llamada puente 'Quebrada', y, en tal caso, habría, primero, que haber atravesado –viniendo hacia Cástulo– Guadalimar por vado para cruzar, después, el mismo río, tras su unión, ya, con el Guadalén, por donde aquel puente dicho; paso este último que, en todo caso, habría resultado inútil, por cuanto, con una sola travesía (puente o vado) por Guadalén antes de su desagüe, se habría llegado a la parte derecha y evitado aquel repetido e innecesario cruce); y yendo hacia 'ad Morum', tras pasar por aquel hipotético puente y en sentido contrario, hubiera sido, apesarse de todo, necesaria travesía por vado sobre Guadalimar.

Y, en efecto, en *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 270-1, corrigiendo, en el sentido dicho últimamente, el sitio de ubicación del paso, afirma el mismo autor: "*La dernière partie du chemin [Satabis-Castulo], d'Arquillos à Castulo, est à nouveau incertaine à cause d'une part de l'absence de trace de la chaussée et, d'autre part, de la présence de deux vieux ponts, l'un sur le Río Guadalén, le Puente Mocho, l'autre, le Puente de Piedra, sur le Guarrizas. Aussi R. Carnero et R. Corchado Soriano ont fait passer par ces ponts la voie romaine. Or, nous sommes convaincu que ces ouvrages d'art ne sont pas antiques car leur appareil ne peut être romaine et parce qu'ils n'existaient pas au début du XVI^e siècle. En réalité, est bien plus vraisemblable l'iténéraire du Camino del Arrecife porté sur la carte de G. Forst: il passe au pied de la ville ibérique de Giribaile, appelée Las Cuevas au XVII^e, et franchit le Guadalén en aval de la confluence du Guarrizas.*

Aussi avons-nous adopté cette deuxième hypothèse bien qu'aucun vestige de chaussée ou de pont ne subsiste. D'Arquillos, la voie gagnait Arquillos el Viejo, puis se dirigeait vers le Cortijo de La Laguna après avoir franchi la Sierra del Acero par le petit col utilisé encore aujourd'hui par la route Linares-Santisteban. Ensuite, elle devait longer le pied de l'oppidum de Giribaile en le contournant par l'est et le sud comme le Camino de los Hortelanos. Le passage du Guadalén pouvait s'effectuer au gué de Miralrío et, de là, la voie suivait la

midades de Las Navas de San Juan¹⁰)- *Ad duo Solaria* (proximidades de Montizón)- *Mariana* (ermita de Mairena, en proximidad de La Puebla del Príncipe)- *Mentesa* (Hoya de la Sabina (?), en cercanías de Villanueva de la Fuente)- *Libisosa* (Lezuza)- *Parietinis* (Ventorro de la Cañada o Los

rive droit du Rio Guadalimar comme la Vereda Real de Ganados près de laquelle se dresse encore le miliare de Constatin le Jeune. Enfin, passée la gare de Linares-Baeza, elle atteignait Castulo après avoir traversé la nécropole de Casa-Blanca". (V., de modo similar, id.: "Le Camino de Anibal, principal axe...", *op. cit.*, p. 245). (Los subrayados anteriores son míos).

Sillières ofrece, en este punto (v. *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 274), varias razones para negar la tesis de Corchado = las dos versiones de los 'Vasos' [*Castulo/Ad Aras*] supondría la existencia de variantes: v. después: a) los dos itinerarios propuestos por los 'Vasos' tendrían exactamente la misma extensión (*Ad Noulas-Ad Aras*: 24 millas; *Ad Aras-Ad Morum*: 19; *Ad Noulas-Castulo*: 19; *Castulo-Ad Morum*: 24); ¿para qué, pues, la variante?; b) las distancias establecidas por Corchado no se avendrían correctamente con las que dan los 'Vasos' (*Ad Noulas-Ad Aras* = 24 millas; ni *Ad Aras-Ad Morum* = 19 millas), pues –y esto lo explícito yo– de Villanueva a Linares se contabilizarían unos 32 km [24 millas = 35.5 km]; y, de aquí a Las Navas, unos 28 km [19 millas = 34 km].

La primera argumentación me parece bien razonable; de la segunda, sin embargo, no estoy tan convencido, pues la diferencia de distancias entre ambos trayectos no me parece considerable, siempre teniendo en consideración que *Ad Noulas* habría de estar ubicada algo antes de Villanueva de la Reina, hacia la zona de Terreras Altas (v. R. Corzo Sánchez; M. Toscano San Gil: *Las vías romanas de Andalucía*, *op. cit.*, p. 125; o mi art. "Sobre el trayecto de la *Via Augusta* por los actuales términos de Andújar, Marmolejo y Lopera (Jaén): una nueva propuesta", II, en *BIEG*, 199, p. 39), así como que *Ad Morum* se suele ubicar algo más allá de donde la coloca P. Sillières (en proximidad del cortijo de Rubializas, según este último).

El investigador francés opina, en tal sentido, que *Ad Aras* sería una "mansio suplementaire sur la même route, à 5 milles à l'Est de Castulo [...] à l'endroit où la voie obliquait vers l'Est pour passer le Guadalén face à Giribaile [de nuevo, contradicción con lo dicho al principio y opinión concordante con la últimamente expresada] [en proximidad de La Caracolera] [...]. Ainsi les voyageurs pouvaient-ils, soit faire étape à Castulo, soit passer la ville et s'arrêter cinq milles plus loin à l'auberge Ad Aras" (v. "Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.*, pp. 73-4; o id.: *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 274). En mi sentir, repito, aquella afirmación de "Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.*, pp. 49-50, es un lapsus del autor. Querría decir "al S de la confluencia del Guarrizas en el Guadalén"). (Los subrayados de las citas anteriores son míos).

Resultaría sugestivo (pero esto no es más que lucubración por mi parte) asociar esta mansio *Ad Aras* al yacimiento de Giribaile, sitio donde se localizó (v. L. M.^a Gutiérrez Soler con la colaboración de J. C. Castillo Armenteros: *Guía arqueológica de Giribaile*, pp. 323-7. Torredonjimeno [Jaén], 2011) una posible cueva santuario. En el lugar, se encontraron pequeños bronceos figurados ibéricos similares a las estatuillas de Despeñaperros. En la plataforma que se encuentra ante la cueva (cercaña, también, de un pozo) pudieran haberse colocado, opino, unas "aras" dedicadas a la divinidad en cuestión. La presencia de importantes acuíferos en proximidad podría haber sido otra razón añadida para establecer aquí, donde los actuales cortijos cercanos a las cuevas, una *statio* como la dicha,

Pero esta, como digo, divagación mía, sugestiva –puede–, en principio, tiene un importante inconveniente: las distancias que, aplicadas a nuestra hipótesis, dan los 'Vasos' entre *Ad Noulas* (Terreras Altas) y *Ad Aras* (Giribaile (?)) (24 millas = 35,54 km) no parecerían (si admitimos el valor de la milla = 1481 km) adecuarse correctamente. En efecto, el total de km entre las estaciones sobredichas sería (mido por mapas del Instituto Geográfico y Catastral y de manera aproximada) de unos 45 (que pedirían 30/31 millas, frente a las 24 indicadas por los 'Vasos'). Por contra, para el segundo trayecto (*Ad Aras-Ad Morum*), la distancia, contada por el mismo medio, daría una separación de unos 23 km, frente a los 28 (19 millas) medidas por los 'Vasos'. Por todo ello, esta sugerencia mía no puede considerarse más que hipótesis o conjetura sin fundamento sólido.

¹⁰ Mientras que Corzo; Toscano (*Las vías romanas...*, *op. cit.*, p. 145) la ubican a unos 4 km pasado el sitio actual de Las Navas, Sillières ("Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.* p. 74 o *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 274), la pone a unos 3 km antes del pueblo mencionado, en cercanías, como dije, del cortijo llamado 'de Rubializas'.

Paredazos Viejos)- *Saltigis* (Chinchilla)- *Ad Palem* (Cerro de los Santos)- *Ad Aras* (hacia el Alto de Mariaga o la casa del Ángel, en el cruce con la vía [*Augusta*] que llevaba a Cartagena)- *Ad Turres Saetabitanas* (Fuente la Higuera)- *Ad Statuas* (cerca de Mogente)- *Saetabis* (Játiva)¹¹. Ciertos trechos de este trayecto son, sin embargo, para el mismo investigador francés, inseguros¹², y alguno, establecido como firme en un principio, considerado, luego, como erróneo¹³. Algún estudioso como J. Blánquez Pérez¹⁴ pretende llenar con seguridad este vacío en algunos tramos (de Cástulo hasta la Venta de los Granadinos; de Montizón hasta la Venta de los Ojuelos; de Albadalejo a Montesa; de Chinchilla a Fuente la Higuera).

EL TRAMO “ESPECÍFICO” *CASTULO-AD MORUM*

Varias son las tesis propuestas sobre la dirección del ‘Camino’ en este trayecto. Expongo las más conocidas:

a) M. de Góngora dice: “Veremos ahora el trayecto del segundo¹⁵ camino de Cástulo á Córdoba. Por la derecha del rio Guadalimar, atravesando las

¹¹ Algunos autores, sin embargo (Saavedra, Serrano Gómez, Corchado, etc.), mandan el camino, desde *Saltigis* hasta *Ad Turres*, por el Puerto de Almansa (por eso, vgr., Saavedra pone *Ad Palem* en la ermita de Ntra. Sra. de Belén, entre Bonete y Almansa, y Serrano Gómez, en Tesoro del Chavo, cerca de Bonete). Algunos otros (p. ej.: Ponce Herrero, Simón García [v. Jiménez Cobo, *op. cit.*, p. 146]) matizan determinados tramos del trayecto ‘meridional’ (*Saltigis-Ad Turres*) propuesto por Sillières a partir de *Ad Palem* y hasta *Ad Turres*. (V., también, G. Carrasco Serrano: “Vías romanas y mansiones en el territorio provincial de Albacete”, en *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, t. I, pp. 91-102. Madrid, 2000).

¹² “Notamment dans le val de Cañoles où les alluvions masquent la chaussée antique, entre Montalegre et Chinchilla, au nord de Villanueva de la Fuente et un peu avant la gare de Baeza-Linares” (v. “Le Camino de Anibal, itinéraire...”, *op. cit.*, p. 69 y pp. 56 [mapa, fig. 2] y 62-3 [mapa, fig. 3 = ‘trazados probables’]; o *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 264 y 267; o “Le Camino de Anibal, principal axe...”, *op. cit.*, p. 243). (El subrayado anterior es mío).

¹³ En efecto, aunque, como he indicado, los estudios presentados por este investigador que citamos son magníficos, la dirección de algunos tramos de calzada (de esta y otras), como él mismo admite, puede resultar insegura o errónea. En relación con los primeros, v. lo dicho en la n. anterior. En relación con los segundos (v., p. ej., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 241, n. 61; o *id.*: “Le Camino de Anibal, principal axe...”, *op. cit.*, p. 244, n. 33), el mencionado autor nos comenta para el tramo ‘Casa de los Panes-Lezuza’, que “la voie ne faisait pas le détour par Tiriez, c’est-à-dire qu’elle ne suivait pas la vallée du Río de Lezuza, mais qu’elle traversait ce ruisseau et gagnait presque en ligne droite le Castillo de Lezuza. Ce que nous avions pris pour la chaussée antique [...] n’est que la route d’Époque Moderne”. Otro ej. muy claro, aunque para tramo distinto, de trayecto equivocado lo tenemos en el trozo de la *Via Augusta* entre Andújar y Villa del Río, recorrido estudiado por mí en el trabajo “Sobre el trayecto de la *Via Augusta* por los actuales términos de Andújar, Marmolejo y Lopera (Jaén): una nueva propuesta (I)”, en *BIEG*, 197, pp. 11-72, e *id.*: “Sobre el trayecto... (II)”, *op. cit.*, en *ibid.* 199, pp. 11-56. (El subrayado de la cita es mío).

¹⁴ V. “La Vía Heraklea y el camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior”, en *La red viaria en la Hispania romana*, pp. 68-76. Zaragoza, 1990.

¹⁵ El primero era el que se dirigía, según nuestro autor, por la parte derecha del Guadalquivir, desde Cástulo hasta *Ilutugi* (sic) = La Huesa); de aquí apuntaba a *Urgavonense* (Arjona) y, luego, se orientaba a *Capurriana* (sic), en cercanías de Cañete de las Torres.

vegas de Torrubia y al pié de Javalquinto, iba á cruzar el Betis cerca de su confluencia con el Guadalbullón, entrando en la Ossigitania. Aquí se ve hoy perfectamente conservado, atravesando los montes de Espelui en trozos larguísimos casi intactos...” (ID., 1982 [a. 1915], p. 277). Añade el mismo autor algo después: “Saliendo¹⁶ de Cástulo pasa delante de la cortijada de Casablanca á la orilla derecha del Guadalimar, cruza el río Guarrizar¹⁷ antes que mezcle sus aguas con el Guadalén, deja á mano derecha las alturas de Garibaile, las sierras de Morenilla y del Acero y pasando por medio de los dos Arquillos, nuevo y viejo, sigue la orilla del río Guarrizar¹⁸ buscando las Navas de San Juan, á cuyo pie estuvo la primera mansión llamada ad Morum [...]. Encuétrase á la falda de la montañuela que dicen de la Loma fría” (ID., 1982 [a. 1915], p. 278). Y, más adelante continúa todavía: “La vía hercúlea, en el gran trayecto desde Córdoba á Lezuza, tenía un atajo por frente de Cástulo, hacia la parte boreal, no tocando en esta población, para ganar nueve millas ó sean más de dos leguas de camino. Desde la mansión Ad Noulas, que, como digimos arriba, se encuentra en los alrededores de Espeluy, hasta los Torretes (Ad-Solaria), había un trayecto más derecho. En medio de él, junto á un puerto y agrias montañas, se mudaban tiros en la mansión que decían Ad Aras, así por el aspecto del sitio, como por haber en estos altos aras consagradas a los dioses [...]. Distaba Aras diez y nueve millas de Noulas y veinticuatro de Morum. Sin perjuicio de esclarecer oportunamente este punto, adelanto la opinión de que la mansión Ad-Aras debió hallarse próxima al arruinado puente del Guarrizar hacia la cañada de la Magdalena de Castro”. (ID., 1982 [a. 1915], p. 343¹⁹). (Los subrayados anteriores son míos).

b) M. Corchado Soriano defiende: “La del sur de la sierra, que es la vía mejor conocida gracias al feliz descubrimiento de los Vasos de Vicarello, donde aparece grabado todo este itinerario, se ofrece en realidad dividida por el Guadalquivir en dos trayectorias paralelas, que siguen próximas a sus márgenes hasta llegar a la altura de Mengíbar, según venían desde Córdoba;

¹⁶ Describe, ahora, el camino de *Castulo-Libisosa*, es decir, el ‘de Anibal’ que aquí tratamos.

¹⁷ Parece que este paso habría sido diferente al otro del que después habla y que corresponde –este último– al atajo por *Ad Aras* que atravesaría el río Guarrizas dicho por el, para su época, ya arruinado puente que allí menciona. Yo así lo interpreto y reproduzco en el mapa (al final) n.º 1.

¹⁸ Creo se trata de un *lapsus* de Góngora por ‘río de las Navas’. Como vemos, este autor tampoco se refiere al necesario paso del Guadalén antes de enfilarse el camino que pasaba –dice– por entre los dos Arquillos.

¹⁹ V. la reproducción de estas direcciones en el mapa n.º 1, p. 115. Aunque la descripción de Góngora no es demasiado precisa, P. Sillières, p. ej., las iguala, parcialmente, a la que, luego, presentará Corchado (v., v. gr., “*Le Camino de Anibal, itinéraire...*”, *op. cit.*, p. 57, n. 4). Yo así lo considero también, en principio, y, según ello, llevo la representación en el mapa, aunque –por las palabras de Góngora– interpreto que la variante primera pasaría el Guarrizas más abajo (sitio indeterminado) del (arruinado para entonces) puente ‘de Piedra’. Pero esta interpretación mía puede estar equivocada.

el ramal situado más al norte, siguiendo la margen derecha, y que discurre entre el río y la sierra, es el que recoge todas las vías secundarias que cruzaban ésta, y su trazado se puede seguir con absoluta seguridad, tal y como nos lo dan a conocer las inscripciones de los vasos; en el área que estudiamos aparece viniendo desde Córdoba, cruzando el río Yeguas frente al castillo de la Aragonesa, y recorre el término de Marmolejo bajo los nombres de camino Cañuelo y de Andújar; cruza el Jándula sobre el puente de origen romano, aunque reconstruido en el siglo XVII, continúa por el camino de la Centenera hasta Andújar, y desde ésta por la Cañada y camino de la Fuente de la Encina, ruinas de los Villares y de la Huesa, desde donde toma los nombres de Cañada de la Carretilla, Vereda Real y Vía Pastoril, que cruza el Rumblar por vado, y, sirviendo de límite entre Bailén, Espeluy y Jabalquinto, pasa por la venta del Duque y Barca de Santa Teresa, y al pie del castro romano conocido por la Plaza de Armas del Toledillo, y sitio llamado Campo de Matanzas; cruza el Guadiel por la ventilla de Don Juan de Benavides, divide los términos de Jabalquinto y Linares, y ya por este término, indistintamente como camino o vereda, continúa hasta la actual población de Linares, probablemente la mansión Ad Aras, que nombran los vasos, a la que cruza diametralmente, como se comprueba en su topografía urbana; continúa al Castro de la Magdalena como vía pastoril, y en los puentes del Piélagu o de Vadollano se une a la vía de la margen derecha, la cual ha cruzado el Guadalquivir en las proximidades de Mengibar, y, siguiendo ya la margen derecha del Guadalimar, por la Ventorrilla, Torrubia y Cástulo, coincide en los vados y puentes del Guarrizas. Ya unidas, más adelante cruzan el Guadalén, primitivamente por vado y luego por puente, un poco más al sur, lo que determinó una variante que confluye cerca de Navas de San Juan²⁰, que queda a la derecha de la vía en la altura, pues el camino romano va siguiendo un pasillo geológico que, sin obstáculo, le hace ir adquiriendo altura paulatinamente, hasta, sin grandes cuestras, pasar desde el valle del Guadalquivir a la meseta, siguiendo una trayectoria casi rectilínea; en este espacio pasa por la venta de los Arquillos²¹ (ID., 1963, pp. 22-3). (Los subrayados son míos)²².

²⁰ Así lo entiende, también, Jiménez Cobo (v., *op. cit.*, p. 118), quien afirma textualmente: “La variante de que habla M. Corchado es ahora una vía pecuaria que discurre algunos kms. al S de la vía romana [entendida como tal aquella que, tras pasar el Guadalén, atravesaba el cortijo de la Dehesilla de Rus y llegaba a Arquillos el Viejo] y se une a ella cerca de Navas de S. Juan”.

²¹ Lo que parece correcto si se hace referencia a la primera; no a la segunda opción (“lo que determinó una variante que confluye cerca de Navas”), pues esta dirección se contraponen al paso por la venta de los Arquillos, ya que va algo alejada de esta. En el mapa 2 que presento al final (v. p. 115), ofrezco ambas opciones. La segunda variante coincidiría –insisto– con el trayecto que para esa zona ofrecen Corzo; Toscano. (El subrayado anterior es mío).

²² Defiende la misma tesis, creo, L. Martínez Aguilar (“Enclaves linarenses en el itinerario histórico y secuencial de Cástulo”, en BIEG, 208, pp. 169-218: existencia de dos variantes, de que una iría

c) P. Sillières²³ (v. n. 9). En resumen: probablemente, Cástulo-cortijo de Arroyo- travesía del Guadalén por el vado de Miralrío-S/SE de Giribaile-cortijo de la Laguna-Arquillos (viejo-nuevo)-Las Navas (cercanías)²⁴.

d) Corzo; Toscano dicen al respecto: “Alrededor de Castulo debía ser posible adoptar dos rutas, una pasando por esta ciudad, y otra que la dejaba a un lado y se unía a la anterior en una mansión denominada Ad Aras. Como las distancias totales entre las mansiones de Ad Noulas y Ad Morum en los Vasos de Vicarello son las mismas, puede pensarse que son dos formas de dividir el mismo camino [...]. La vía de Córdoba a Castulo, llamada después Vía Augusta, se acercaba a Castulo por la orilla sur del río; antes de que se construyera el puente de Jano Augusto habría en su lugar un vado para llegar a Castulo directamente, pero también sería posible continuar hasta más allá de Mengibar, vadear el Guadalquivir en Carchenilla y subir por la orilla izquierda del Guadalimar hasta el vado de Giribaile. La vía que pasaba por Castulo tenía que superar mayores dificultades topográficas, ya que tomaría la orilla derecha del Guadalimar desde Cástulo y ascendería hasta el paraje de Peñarrubia, donde sería necesario otro vado o puente para cruzar el Guadalimar, en el sitio de la Puente Quebrada, y volver a pasarlo en el vado de Giribaile, o seguir por el cauce del Guadalén para atravesar este río hacia el este en un lugar que desconocemos [...]. Cuando se construyó el puente de Jano Augusto en el Guadalquivir, el camino de la orilla norte, a través de Castulo, se convirtió en la ruta oficial y fue señalado con miliarios [...]. Según las indicaciones

por Linares-Castro-Vadollano-puentes del Piélago (*ibid.*, v. gr., pp. 193 y 196) ; y otra por Cástulo-Estación Linares-Baeza-Náquez-puentes del Piélago (*ibid.*, v. gr., p. 181).

Es de notar, sin embargo, que Martínez Aguilar propone como viable otra variante (v. *ibid.* p. 182). Dice, en efecto, al respecto: “Pudo existir otra variante sobre el mencionado camino [Vía Mentesa Oretana = Camino de Aníbal], y es que tras salvar el río Guadalén por Puente Mocho, el camino se dirigiera hacia otro puente existente llamado ‘Puente de las Carretas’ que salva el río Guarrizas aguas abajo de los puentes del Piélago, para conectar con Náquez y llegar hasta Cástulo por el itinerario destacado anteriormente. Es probable que el original ‘Puente de las Carretas’ fuera también de ascendencia romana, aunque en la actualidad en dicho lugar se alza un puente de nueva construcción”. (El subrayado es mío).

Podría, en mi opinión, identificarse este punto dicho últimamente con el que yo deduzco para el paso del Guarrizas en la tesis de Góngora.

²³ V. “Le Camino de Anibal, itineraire...”, *op. cit.*, pp. 57-8; o *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 269-71; o “Le Camino de Anibal, principal axe...”, *op. cit.*, p. 245.

²⁴ V. el trayecto en el mapa n.º 3 (p. 116). (En cualquier modo, no podemos olvidar lo que el mismo P. Sillières decía en “Le Camino de Anibal, itineraire...”, *op. cit.*, p. 58: “C’est pourquoi je préfère ce seconde tracé [no el de Corchado] quoique mes prospections dans cette zone n’aient apporté aucun élément décisif, ni au gué sur le Guadalén ou pouvait se trouver le pont antique, ni le long du chemin de Ibros ou de celui de Hortelanos”, palabras que confirmaba, después (v. *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 270), con estas otras al mismo respecto: “Aussi avons-nous adopté cette deuxième hypothèse [no la de Corchado] bien qu’aucun vestige de chaussée ou de pont ne subsiste”. (Los subrayados son míos).

de los Vasos de Vicarello, el lugar llamado Ad Aras debe buscarse junto a la confluencia del Guadalén y el Guadalimar, entre el vado de Peñarrubia y de Giribaile. Cuando la vía se transformó en arrecife medieval, el trazado se desplazó algo hacia el norte, por el Puente Mocho del Guadalén, pero la traza mucho más recta de la vía romana se aprecia bien en los mapas topográficos y en las fotografías aéreas. Es probable que la vía pasara al este de la meseta de Giribaile, entre ésta y el Guadalimar, cruzara la carretera de Ubeda-Arquillos en el kilómetro 30, y atravesara entre las sierras de Donceles y de las Monjas por el mismo camino del Cortijo de la Ventilla, que coincide con el límite de los términos de Arquillos y Ubeda. El camino indicado se une a la carretera comarcal 3210 entre los kilómetros 29 y 30, junto al Cortijo de Granadillos, y va paralela a ella en dirección a Navas de San Juan, con abundantes indicios de una pavimentación antigua abandonada [...]. El trayecto desde el Guadalimar hasta Las Navas de San Juan es una línea apreciable recta en dirección noreste-sudoeste, que se apoya para su trazado en la estructura topográfica, pero que no puede considerarse el resultado del simple aprovechamiento de una ruta natural, sino de la rectificación y el alineamiento expreso del camino, con el que se relacionan además un buen número de caminos secundarios perpendiculares o paralelos [...]. En esta zona los indicios más significativos de romanidad son precisamente los de la vía; no hay grandes yacimientos y se hace difícil identificar las mansiones marcadas en el Itinerario. En cualquier caso, la primera de ellas desde Castulo y Ad Aras lleva el nombre de Ad Morum, que con su significado de mesón o venta no debe haber dejado muchos más restos de los que crearía la ruina de cualquiera de las muchísimas ventas modernas que se suceden por este recorrido. Si se toma el trazado que proponemos, directo desde Giribaile hasta Granadillos, la mansión Ad Morum debe buscarse hacia el kilómetro 38 de la carretera comarcal 3210, en la llanura por donde se unen los términos de Las Navas de San Juan y Santisteban del Puerto” (ID., 1992, pp. 141-5)²⁵. (Los subrayados son míos)).

MI TEORÍA RESPECTO AL TRAYECTO DE QUE TRATAMOS

El trayecto directo, regular y uniforme hasta el ‘cortijo del Arroyo’ –el ofrecido por Sillières– me parece el más adecuado. A partir de aquí, sin embargo, discrepo, en mayor o menor medida, del trazado ofrecido por los demás investigadores según las respectivas tesis antes propuestas. De modo que, la de Sillières es, también, la que tengo como más cercana a mi propuesta.

²⁵ V. la representación de este trayecto en el mapa n.º 4, p. 116.

OPINIÓN DE GÓNGORA. ALGUNOS REPAROS A SU TESIS

1) La dirección que establece el autor para este ‘Camino’ (variante 2.^a) siguiendo, desde Cástulo, la parte derecha del Guadalimar y, luego, del Guadalén hasta alcanzar el Guarrizas y atravesarlo poco antes de la desembocadura de este en aquel me parece, en general, viable. Incluso, admitiendo un posible desvío por Náquez, la dirección no sería descabellada. El miliario (?) o columna honorífica dedicada al emperador Constantino II, situado junto a este camino, sería argumento decisivo para ratificar, al menos en parte, esta dirección. El paso, no obstante, de la vía por este último río y zona (si por el tramo final del mismo) no me parece el más adecuado. De un cruce por puente en este sitio no hay rastro alguno; y un vado por estos parajes habría resultado bastante dificultoso: el cauce del río Guarrizas queda, aquí, embutido entre fuertes y altos escarpes. A no ser que la travesía se hubiese hecho algo más arriba de este punto (p. ej. –como dice Martínez Aguilar [v. n. 22]–, por el ‘puente de las Carretas’), en trayecto procedente de Náquez. Sin embargo, a su vez, la posibilidad de que tal puente (a pesar de que el autor cit. defiende la probabilidad de que el ‘original’ [el actual es de construcción moderna] fuese de ascendencia romana [v. n. anterior]) sea obra romana es, simplemente, una conjetura.

2) El puente sobre el Guarrizas [el llamado ‘de Piedra’], hacia Magdalena de Castro, como más detenidamente diremos a continuación, no parece que sea de época romana, lo que, si bien no se dice expresamente, es de suponer creía nuestro autor si a su búsqueda se dirigía la variante *Ad Aras*.

3) El trayecto, desde el paso del Betis hasta la dicha mansio (*Ad Aras*), no queda establecido con precisión en esta tesis.

4) Desde Cástulo en adelante (salvo que lo fuese –lo que no parece– el puente dicho [‘de Piedra’] sobre el Guarrizas) el autor no menciona resto alguno de la calzada que pudiera corresponder a época romana como, por contra, sí lo hace para tramos anteriores a la mencionada ciudad.

5) V., asimismo, lo que decimos luego sobre el miliario encontrado en cercanías de la Magdalena de Castro, que podría, en principio, suponer argumento a favor de la existencia de la variante sobredicha *Ad Aras*.

6) Muy discutible es que *Ad Noulas* se encuentre en los alrededores de Espeluy y *Ad Aras* junto al puente arruinado del Guarrizas, como defiende nuestro autor, y, en consecuencia, que las 19 [error por 24]/19

millas (2.º ‘Vaso’); 24/19 (4.º ‘Vaso’)], respectivamente, existentes entre aquellos puntos (*Ad Noulas-Ad Aras/Ad Aras-Ad Morum*) puedan coincidir, en realidad, con tales ubicaciones.

7) La parte del camino propuesta por nuestro autor tras pasar Giribaile –sin precisar en exceso– pudo ser; pero, desde luego, que, tras superar la sierra de Morenilla y del Acero y pasar por entre los dos Arquillos, siga la vía dicha la orilla del río Guarrizas es claramente un lapsus de Góngora que habría que corregir, entiendo, como indiqué, por “*río de Las Navas*”²⁶.

OPINIÓN DE CORCHADO. ALGUNOS REPAROS A SU TESIS

a) El trayecto Cástulo-cortijo de Arroyo por él propuesto es aceptable. (Es parte de la vía de la margen izquierda del Guadalquivir que cruzaba este río en proximidad de Mengibar e iba a parar, según nuestro autor, al puente sobre Guarrizas).

b) Llevar, sin embargo, la variante Linares (*Ad Aras*)-puentes del Piélago/o cortijo Arroyo-hasta aquel mismo punto (puentes del Piélago) tiene fuertes inconveniencias, algunas de las cuales ya presentadas por Sillières, y ciertas, comentadas antes a propósito de la tesis de Góngora. P. ej.:

1) Miliarios: es cierto que alguno se ha encontrado en el trayecto Linares-Castro-Vadollano/o cortijo de Arroyo-Náquez-Vadollano (v. Sillières: *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 116 [n.º 58 del Catálogo] y 119 [n.º 62]), pero el primero (con inscripción perdida por haber sido utilizado como sarcófago) correspondería al ‘Camino de Aníbal’, el cual camino “*passant tout près de Naquez, c’est a cette voie romaine que nous attribuons le milliaire; mais sans grande certitude car ces bornes remployés en sarcophage etaient parfois déplacées sur d’assez longues distances*” (*ID.*, 1990, 116); y, del segundo, encontrado en la Magdalena de Castro, a

²⁶ Sin embargo, para nada veo el otro error que Martínez Aguilar achaca al maestro cuando afirma (v. “Enclaves linarenses...”, *op. cit.*, p. 183): “Según dice [Góngora], ‘la vía cruza el río Guarrizar antes que mezcle sus aguas con el Guadalén’, cuando debería ser al revés, ya que subiendo desde Casablanca, y una vez superado el Guadalimar, el próximo río es el Guadalén”. Pero, el correspondiente texto (v. “Viaje literario...”, *op. cit.*, p. 278) querría decir, entiendo, solo que el camino mencionado (‘de Aníbal’), después de pasar por Casablanca, actual Estación de Linares-Baeza y, tal vez, Náquez, se acercara (por la zona de la casilla de Contreras o del cortijo de las Carretas, deduzco yo) al Guarrizas y lo pasara por ahí. O que –como dijimos en p. 82– la travesía se hiciera poco antes de desaguar este río en Guadalén. Así entendido el texto susodicho, no veo, en el caso, error alguno por parte de Góngora ni tiene por qué, desde Casablanca y “una vez superado el Guadalimar, el próximo río [de paso] tenga que ser el Guadalén”. (El subrayado es mío).

6 km de Linares, comenta el mismo investigador que “*le site précis de la découvert est assez vraisemblablement le lieu-dit Hospitalario au hema de Naquez [...] où sont fréquemment mises au jour des tombes visigotiques et d’où provient le milliaire n.º 58, également réutilisé en sarcophage [...]. Ce milliaire a été déplacé d’une douzaine de kilomètres puisqu’il avait été installé à un mille de Castulo; mais, plusieurs voies aboutissant à cette cité, il est impossible de préciser au bord de laquelle il se treouvait*” (ID., 1990, p. 119). (Los subrayados anteriores son míos).

2) La justificación de la variante Linares-puente de Piedra-puente Mocho defendida por Corchado se basa en el convencimiento, por parte de este autor, de que ambos puentes dichos son construcciones romanas (así como lo serían –interpreto yo– los empedrados que en uno y otro paso se conservan todavía²⁷). Esa teoría, sin embargo, fue contradicha

²⁷ V. “Pasos naturales...”, *op. cit.*, pp. 16 y 18. También L. Martínez Aguilar defiende el origen romano, al menos del puente sobre el Guadalén (puente ‘Mocho’) (v. “Enclaves linarenses...”, *op. cit.*, p. 181; o “Tras la huellas de los humanistas de los siglos XV-XVII en su relación con Linares”, en BIEG, 194, p. 55 (mapa)), pues que dice allí: “*Pormenorizadamente, esta calzada [Vía Mentesa Oretana = Camino de Anibal] tras superar Ad Morum (Navas de San Juan) y la venta Arquillos el Viejo, en dirección a Cástulo, atravesaba el puente romano (Puente Mocho, a quince kilómetros de Linares, y cinco de los puentes de El Piélago) para salvar el río Guadalén, situado junto a la fuente natural de ‘La Golondrina’ y al pie de Giribaile, dejando este oppidum ibero a la izquierda, y continua hasta los puentes de El Piélago. Una vez cruzados éstos para salvar el río Guarrizas, llegando a la altura de la estación de Vadollano, el camino se dirigía por el poblado de Náquez [no por Castro. Es una de las variantes que propone Corchado], continuaba hasta la actual Estación de Linares-Baeza (Casablanca) y discurría por el margen (sic) izquierdo del río Guadalimar hasta la puerta Norte de la ciudad castulonense*”.

Respecto a la data de los puentes del Piélago, el mencionado autor no parece que, en un principio, optara, resueltamente, por la época romana, pues, al hacer referencia a esa edad para los mismos, siempre se remite a cita de Mariano de la Paz (v. *ibid.* pp. 182 y 188); si bien, finalmente, nuestro investigador parece decidirse, asimismo, por dicha opción romana cuando, en *ibid.* p. 196, afirma que “*una de las vías que parece discurrían dibujando su trayecto por el propio Linares era el ramal procedente de la Vía Augusta, una vez superados los puentes de El Piélago, Vadollano y el enclave de Castro de la Magdalena*”. Esta última cita nos llevaría a concluir –estimo–, de una parte, que el puente del Piélago existía para el paso de aquella (Vía Augusta); sería, por tanto, romano. (Ya antes había dicho nuestro autor [*ibid.*, p. 190]: “*Lo más problemático de los puentes de El Piélago es su datación. El rigor exigido para ello, a falta de investigaciones arqueológicas, demanda cautela a la hora de valorar dicha situación. No obstante, por su ubicación se le supone ascendentes púnicos de la vía conocida como ‘vía de Anibal’ o ‘camino de los cartagineses’. Sin embargo, la tradición linarensis ha venido otorgando a estos puentes antigüedad de ‘romanos’ y atribuyéndoles formar parte de la Vía Augusta (antes Hercúlea o Heráclea) [...]. Podemos barruntar que su posible y primitiva construcción podría coincidir con los indicios [sic; supongo que por ‘inicios’] de la arquitectura civil romana, en torno a finales del siglo III a. C. o principios del siglo II a. C. Esto teniendo en cuenta que las legiones romanas atravesaron esta zona durante la Segunda Guerra Púnica, entre los años 214-212 a. C., y habiendo tenido lugar la batalla de Baécúla en el año 208 a. C. [...] y la posterior toma de Cástulo. Pero tampoco se puede descartar que tuvieran algún tipo de reforma e incluso fueran construidos durante el Principado romano, que se extendió desde el emperador Augusto (27 a. C.), continuando por sus sucesores Tiberio, Claudio...hasta Diocleciano (284 d. C.), cuando está datado que se dio la estructura definitiva a la Vía Augusta, se produjeron algunas rectificaciones en el trazado del antiguo camino Republicano e hicieron numerosas obras civiles”). Y, de otra, que –teniendo, asimismo, en cuenta lo que dice en *ibid.*, p. 181 (cita arriba incorporada)–, creo que lo que defiende, verdaderamente, nuestro autor –como Corchado– es que la calzada romana, llegada a la zona actual de Vadollano, se divía en dos ramales: el que, pasando*

fuertemente por P. Sillières, quien presentó los siguientes contraargumentos:

2.1) Los puentes antecits. no pueden ser romanos²⁸; ni

– por la forma (y, en efecto, cualquiera que examine *de visu* o en fotografía la construcción y el aparejo empleado en ellos observará nítidamente la diferencia con la de cualquier puente de filiación claramente romana [v., después, apdo. 2.7]); ni

– por antigüedad: no existían para principios del s. XVI²⁹.

2.2) Extraña que la vía (que aprovecharía, seguramente, por la zona, un viejo camino ibérico), no hubiera pasado por Giribaile, importante *oppidum* prerromano³⁰.

2.3) Por el camino ofrecido por Corchado, las distancias dadas por el ‘Vaso’ IV no convendrían –lo anotaba Sillières– ni para el trayecto *Ad Noulas-Ad Aras*-ni para el *Ad Aras-Ad Morum* [24+19], dada “la *situation*

por Castro, llegaba a Linares; y el que, desviándose por Náquez y Estación Linares-Baeza, buscaba la ciudad de Cástulo; ya lo insinuábamos en las p. 83-84, n. 22. Esta opinión de Martínez Aguilar favorable a la consideración de los puentes del Piélagu como *romanos* se habría confirmado si tenemos en cuenta la afirmación incluida en su otro art. “Tras las huellas de los humanistas...”, *op. cit.*, p. 67, en el sentido siguiente: Sta. Teresa hizo el camino desde Santisteban del Puerto a Linares por la vía romana *Mentesa Oretana*, de modo que esta “*atravesaba el río Guarrizas por el puente romano de ‘El Piélagu’...*”, aseveración que supondría –digámoslo de paso–, creo, una cierta contradicción con la aceptación de lo que Herrera y Sotomayor dice sobre la imposibilidad que tuvo el séquito real de Felipe IV de atravesar el *vado* sobre el Guadalimar (error –dice Martínez Aguilar, en *ibid.*, p. 100– por *Guarrizas*), pues este venía muy crecido, ya que, si se hubiese producido realmente tal error, el Guarrizas se habría pasado por vado, no por puente. Y, desde luego, completamente opuesta a los testimonios que, tomados de F. Colón –aunque para 1515-1520–, presentamos, después, en la n. 40. Además de que, por ciertos mapas antiguos (G. Forst, T. López), podemos ver que el ‘arrecife’ o ‘calzada romana’ no pasaba por los sitios donde los puentes antecitados. (Los subrayados anteriores son míos).

²⁸ V. “*Le Camino de Anibal*, itineraire...”, *op. cit.*, pp. 50 y 57; o *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 206-7, 264 y 270.

²⁹ F. Colón, en su *Descripción y Cosmografía de España*, asegura que, según sus encuestadores, para principios del s. XVI (hacia el a. 1515-1520), el Guadalén y el Guarrizas no se pasaban por puente, sino por vado. (He aquí uno de los textos al respecto [tomado de Colón, en la *Descripción y Cosmografía de España* dicha. Biblioteca Colombina, t. II, pp. 124-5, n.º 4495. Sevilla, 1988, sobre la ed. facs. de la Sociedad Geográfica. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, Madrid, 1908], citado por Sillières (v. *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 270, n. 52): “*Party de Andujar para SSantisteban del puerto que ay siete leguas de tierra doblada e de algunos vallezuelos e de montes baxos de lantiscas e coxcoxays e por entre sierras e a una legua pasan a guadalén Rio por vado en verano corre a la mano derecha (?) e a dos leguas primeras tornan a pasar a guadarizas por vado corre a la mano derecha e a la mano derecha quedan las navas de Santisteban a cuatro tiros de ...*(hay un renglón perdida la tinta imposible de leerse)”. Este texto, evidentemente, contiene errores, pero se pueden ver otras muchas citas –algunas más claras y precisas– en el mismo sentido en la posterior n. 40. Tampoco en el mapa del Dr. Salzedo (*Geographia o descripción nueva del Obispado de Jaén*, del a. 1587) aparece representado puente alguno sobre los mencionados ríos Guadalén y Guarrizas. (Los subrayados de la anterior cita son míos).

³⁰ V. “*Le ‘camino de Anibal’*, itineraire...”, *op. cit.*, p. 57.

de Ad Aras à Linares qui n'est ni a 24 milles de Ad Noulas (*certainement Villanueva de la Reina*³¹), ni à 19 milles de Ad Morum" (ID., 1977, p. 73³²). (El subrayado anterior es mío).

2.4) En definitiva, si el total de distancias que los 'Vasos I y III' ofrecen entre *Ad Noulas-Castulonem- Ad Morum* (19+24) son idénticas a las que dan los 'Vasos II y IV' (19[24]+19/0 24+19) pasando por *Ad Aras*, ambos itinerarios habrían tenido exactamente la misma extensión y no se vería la ventaja de haber evitado Cástulo, pues el camino habría tenido idéntica largura.

Yo, a estos argumentos ofrecidos por Sillières contra la tesis de Corchado (y, en parte también contra Góngora), añadiría algunos otros de similar naturaleza. P. ej.:

2.5) Hay –como ya he insinuado– un mapa, muy interesante para aclarar nuestro asunto, todavía anterior al antecit. de G. Forst (a. 1653), el del Dr. Salzedo (*Mapa del Obispado de Jaén* de 1587³³) en que aparecen

³¹ V. "Le Camino de Anibal, itineraire...", *op. cit.*, p. 73; o *id.*: *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 274. (Aquí, "probablement Villanueva de la Reina"; el subrayado es mío).

³² Estas afirmaciones, sin embargo, son discutibles sobre todo porque esa seguridad absoluta, al principio, de nuestro autor en establecer la *mansio Ad Noulas* en Villanueva de la Reina parece excesiva.

³³ Referencia a este mapa veo en M.^a Dolores Rincón, quien se detiene en minuciosa descripción del contenido del mismo en *Geographía o descripción nueva del obispado de Jaén (1587)* (en *id.* y C. Castillo Martínez: *Estudio y edición de la Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno de Jaén y dos descripciones geográficas del Dr. Salcedo de Aguirre (1545-1632)*, pp. CLXXV-CLXXIX). Jaén, 2012. La misma autora mencionada describe otro mapa del cit. Dr. Salcedo (v. *Descripción del Reyno de Jaén (1588)*, en *Estudio y edición...*, *op. cit.*, pp. CXXXI- CXC). De este último, habla, asimismo, p. ej., M. Muñoz Garnica en el *Discurso Preliminar* a la ed. de Fco. López Vizcaíno –a. 1866– de la *Nobleza de Andalucía* de Argote de Molina (Jaén, 1991, Riquelme y Vargas Ediciones), I, pp. IX, X y XXXV. Dice el cit. autor: "Acompañábala [a la obra *Nobleza de Andalucía*] un mapa del Reino de Jaén dibujado por Juan Doménico de Villarroel, cosmógrafo del Rey, grabado en Sevilla ó cortado por Baptista Camila, y dedicado à nuestro Obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza [...]. El mapa que lleva al frente el ejemplar del señor Salvá contiene en un extremo la siguiente dedicatoria: A Don Francisco Sarmiento de Mendoza Obispo de Jaén [...], y al otro extremo dice: *Descripción del Reino de Jaén ordenada por el Dotor Gaspar Salzedo de aguirre, natural de Baeza y Prior de Arjonilla, dibuxada por Juan Doménico de Villarroel, cosmógrafo del Rey nuestro Señor, cortada en Sevilla por Baptista Camila [...]. Este mapa no se hizo para el Nobiliario: lo ordenó Salcedo de Aguirre para una obrilla que con el título de Relación de algunas cosas insignes que tiene el reino y obispado de Jaen publicó en 1614 siendo prior de San Ildefonso de Jaen*" (*ibid.*, p. IX). Y, en efecto, el mismo Muñoz Garnica, algo después (*ibid.*, p. XXXV) comenta: "Escribió el doctor Gaspar Salcedo de Aguirre una *Relación de algunas cosas insignes que tiene el reino y obispado de Jaen* siendo Prior de la Parroquia de San Ildefonso: *Salcedo fué [...]* el que *hizo* la descripción y mapa del obispado y reino de Jaen, que adorna algunos ejemplares del Nobiliario de Argote de Molina". El mismo Salcedo lo afirmaba en su *Relación* (v. C. Castillo Martínez, en la ed. de la *Relación de algunas cosas insignes...*, *op. cit.*, p. 9 y n. 13: "Muchos días ha que yo he tenido inflamados deseos de dar noticia, a nuestra España y a otras provincias destas cosas notables, como compuse una nueva descripción o mapa deste Obispado..."). "Se refiere –dice C. Castillo en la n. predicha–, a la estampa dibujada por el cosmógrafo Villarroel y cortada por Doménico Camila en el año 1588". (Los subrayados anteriores son míos). Sobre la autoría, no obstante, de este segundo mapa, A. Tarifa; R. Frías (v. "D. Gaspar Salcedo de Aguirre, un clérigo giennense en la España de los Austrias. Noticias sobre su vida y sus escritos",

los pueblos y ríos más importantes de Jaén y, sobre estos, los respectivos puentes para esa época. Pues bien, ni sobre el Guarrizas, ni sobre el Guadalén, para la zona en que los sitúa Corchado, aparece representado puente alguno, lo que reforzaría la tesis antedicha de P. Sillières (es decir, la no existencia de puentes en esos lugares indicados para mitad del s. XVI, como, por otra parte, de las afirmaciones de Colón, para fecha en algo anterior, se desprendía).

2.6) Creo que, para el tema que aquí tratamos (rechazar la romanía de los citados puentes e incluso de la sobredicha variante de calzada romana defendida por Corchado), resultan, también, muy interesantes los dos mapas que indico (con las correspondientes anotaciones): -1) el ya mencionado de G. Forst, que lleva el *camino del Arrecife* por sitio algo al sur de la desembocadura del Guarrizas en Guadalén; -2) el presentado por T. López en su *Diccionario Geográfico*³⁴. El aquí llamado *Arrecife de los Romanos*, tras su paso por ‘Caldona’ (Cástulo), progresa por la margen derecha del Guadalimar y atraviesa el Guadalén tras la desembocadura en este del Guarrizas (aunque el dibujo es algo confuso para determinar, por aquí, el punto preciso). La variante ofrecida por Corchado (Linares-Castro-Guarrizas-Guadalén) es denominada, en el mencionado mapa, *Camino de Valencia*. No aparece, por tanto, en él, más que una denominación de ‘camino romano’, el antecit. ‘arrecife’. (V., también, luego, p. 102).

en BIEG, 173, p. 199) afirman que “no es exacto que él [Salcedo] hiciera el mapa del obispado” [del a. 1588], como se deduce de la cita arriba incluida (*Descripción del Reino de Jaén ordenada por el Dotor Gaspar Salzedo de Aguirre [...], dibujada [...], cortada [...]*...). (Los subrayados anteriores son míos).

En mi opinión, no obstante, si bien el dibujo corresponde, claramente, a J. D. de Villarroel, parece evidente que este trabajaría sobre ‘material facilitado’ por Salcedo. Estimo, pues, que la palabra (Descripción) “ordenada”, empleada en el texto incluido en la cartela del extremo derecho del mapa mencionado, no ha de entenderse como sinónima de “mandada” o “prescrita hacer”, sino como idéntica de “puesto en orden, concierto y buena disposición” (en este caso, todo el material que aparecerá, luego, dibujado en el susodicho mapa).

Efectivamente, M.^a D. Rincón afirma, textualmente (*ibid.*, p. CLXXV) que la *Geographia* (1587) “fue base de la posterior [descripción] de 1588” trazada por Villarroel y que acompañaba a algunos ejemplares de la *Nobleza de Argote*. Igualmente, en *ibid.*, p. CLXXXII, repite: “Todas estas circunstancias nos inducen a sostener que esta descripción del Reino de Jaén se realizó en función de la obra de Argote y que probablemente se basó, como experiencia previa, en la *Geographia del obispado datada en 1587*”.

La reproducción –aunque reducida– del primer mapa dicho, con dibujo de los puentes mencionados para la zona (i.e.: puente Nueva-puente Vieja-puente Quebrada [ninguno sobre el Guadalén ni el Guarrizas]), se puede ver en la p. 113. El segundo representa los mismos pasos en idénticos sitios; por ello, no inserto su copia.

Es de notar que, en los mapas dichos, no se representan, es cierto, ‘todos’ los puentes existentes (p. ej., no se dibuja el romano de Villa del Río; aunque, sí el de Montoro), pero, para la zona de que hablamos, sí parece que se dibujan ‘todos’ los por entonces presentes.

³⁴ V. *id.*: *Diccionario Geográfico, 1775-1788*. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional. 7301, 2. Jaén, fol. 294).

2.7) Reitero, y hago mía, la apuntada afirmación de Sillières de que los puentes antes mencionados no pueden ser romanos por su forma. Aparte de que, en ninguna de las obras más conocidas sobre puentes romanos³⁵, ni uno ni otro aparecen citados; como dice M. Durán³⁶, las claves identificativas para un puente romano (que, desde luego, no se dan, en general, para nuestro caso) son las siguientes: -el 85% de los puentes romanos tienen un ancho superior a 5 m;-la rasante horizontal predomina en un altísimo porcentaje; -el almohadillado está presente en la casi totalidad de los puentes; -existe una perfecta trabazón de las fábricas; -la alternancia soga-tizón en las hiladas y sillares es una constante; -encaje de precisión entre las caras del dovelaje; -uniformidad en el ancho de la dovela; -presencia de agujeros tallados en las piezas para la elevación y puesta en obra.

2.8) La información que podemos sacar de antiguas guías de caminos, libros de viajes³⁷ y viejos mapas para nada avala que los mencionados puentes se puedan asignar a época romana. Veamos:

2.8.1) Antiguas 'guías' de caminos:

Nada se dice explícitamente de esos puentes mencionados. A propósito de la existencia de otros puentes en la zona se indica lo que sigue:

* Villuga (*Repertorio...*; a. 1546): “a) Camino Toledo-Granada: ...Vilches, La Puente³⁸, Úbeda, Puente del Guadalquivir...; b) Camino Almería-Toledo: ...Úbeda, Venta del Guadalimar, Vilches...”. (Estimo que esa primera ‘Puente’ y ‘Venta’ serían las de ‘los Escuderos’).

* Meneses (*Repertorio...*; a. 1576). Tomo cita textual de Valladares (*ibid.*, p. 66): “Toledo para Granada (p. 207). *El camino se superpone al de Toledo para Málaga hasta la venta de los Palacios, en el paso de Sierra Morena; desde allí por Vilches, en cuya proximidad se cruza con el camino de Barcelona para Sevilla, y Úbeda, empalma en la ‘puente del Guadalquivir’ con el camino de Granada para Villanueva de los Infantes. Además del puente mencionado, se indica otro, entre Vilches y Úbeda, que corresponde al paso del Guadalimar*”. (Sería el mencionado de ‘los Escuderos’ (?)).

³⁵ V, p. ej., V. Galliazzo: *I Ponti Romani*, 2 vols. Treviso, 1994; o J. Fernández Casado: *Historia del Puente en España. Puentes romanos*. Madrid, 1980.

³⁶ Referencia extraída de Moreno Gallo (*Vías romanas...*, *op. cit.*, p. 102).

³⁷ Bibliografía y colección de textos en el excelente resumen de A. Valladres Reguero: *La provincia de Jaén en los libros de viajes*. Jaén, 2002.

³⁸ V. F. Colón: *Descripción y Cosmografía...*, *op. cit.*, n.º 3106, 3108, 4702.; o Corchado, *op. cit.*, p. 20 (barca de los Escuderos).

* Miselli (*Il Buratino...*; a. 1648): “Capitolo LXIII: Viaggio da Úbeda a Madrid. Leghe 51 [...] ...La Puente, 2 (leguas); Vilches, 2; La Venta de los Palacios, 3...” (Nuevamente, supongo que esa ‘La Puente’ fuese la ‘Vieja’ o de ‘los Escuderos’).

* Pontón (*Guía de caminos...*; a. 1727): “Camino Toledo para Almería:...Vilches, tres [leguas desde la venta de ‘los Palacios’], la venta del Guadalimar, dos; Úbeda, dos; La venta de la Puente Vieja, tres...” (Esa ‘venta del Guadalimar’ habría de estar junto a la puente ‘Vieja’ o de ‘los Escuderos’).

* Anónimo (*Nuevo estilo...*; a. 1756): “Camino de Toledo para Granada;...La Venta de los Palacios, Vilches, La Puente, Úbeda, La Puente Guadalquivir...; Camino Toledo para Almería:...La Venta de los Palacios, Vilches, La Venta Guadalimar, Úbeda, La Venta de la Puente vieja...” (Digo para esa ‘La Puente’ primera y ‘venta Guadalimar’ como en el caso anterior).

* Escribano (*Itinerario español...*; a. 1760): “Camino Madrid, para Úbeda, Guadix y Almería (p. 35): ...Venta de los Arquillos, Úbeda, Río Guadalimar [debería ir antes de Úbeda], La Venta de la Puente Vieja...” (Ese cruce del Guadalimar se haría por el cit. ‘puente de los Escuderos’ (?)).

* S. López (*Nueva guía de caminos...*; a. 1828): “Madrid para Úbeda y otro camino para Guadix y Almería. Camino de herradura (pp. 66-67): ...Puerto de San Esteban, Arquillos, puente vieja en el río Guadalimar, Úbeda...” (Esa puente ‘Vieja’ corresponde al mencionando puente de ‘los Escuderos’).³⁹ (Todos los subrayados anteriores son míos).

³⁹ Tomo todas estas referencias de la obra cit. de A. Valladares Reguero.

Como en la n. siguiente se verá, F. Colón, en su *Descripción y Cosmografía de España*, t. I, pp. 253 (n.º 3103), 254 (n.º 3106) y 254 (n.º 3108), habla, para este paso y principios del s. XVI, de “barca-puente-puente”.

Corchado Soriano (*op. cit.*, pp. 20 y 32) lleva el ‘Camino de Toledo a Granada’ (o ‘Madrid-Sevilla’, o ‘Toledo-Almería’ antecitados), por la ‘barca de los Escuderos’, basado, tal vez, en Madoz (a. 1847), quien dice: “El [camino] de la Mancha o de Toledo deja el part. de la Carolina para entrar en el que describimos [de Úbeda] por la barca de los Escuderos; es sin disputa el peor de todos los del part.” (*op. cit.*, p. 242).

La última ‘Guía’ que cita “la puente vieja” (esta, creo, que mencionamos o ‘de los Escuderos’), etapa inmediata anterior/posterior a Úbeda desde Toledo o de aquella a Madrid, es la de S. López (“*Nueva guía de caminos...*”, a. 1828), en tanto que el pamplonés, para hacia 1840, dice que ese puente se hallaba carcomido en uno de sus estribos desde hacía tiempo. Parecería, pues, que, entre esos 12 a. –1828-1840– sería cuando dicho paso (ya ‘Mocho’ al menos desde 1781 [v. , después, mapa de Fco. Crespo]) terminaría de arruinarse.

[En visita realizada al sitio en periodo de aguas bajas (14, 5, 2017), he podido fotografiar los restos de este puente (v. reproducción en p. 121). Se observa, todavía, la estructura superior del mismo (cimbra del arco central y parte de los pretilos) que sobresale de las aguas].

2.8.2) Libros de viajes: En general, nada veo en relación explícita con los puentes de que hablamos. Así (aunque no se trate exactamente de un ‘libro de viajes’), en la *Descripción y Cosmografía de España* de F. Colón⁴⁰

Pude fotografiar, asimismo, en la misma data, en lugar cercano al cortijo de Riego (v, mapa del IG y C, hoja n.º 906, Úbeda), en carril semiabandonado que baja desde la carretera Úbeda-Arquillos, km 30 en aquel mapa, al sitio mencionado del viejo puente de los Escuderos, un mojón, todavía *in situ*, con la leyenda “a Almería”. (V. reproducción en p. 120].

No obstante, extraña –a mi entender– que el camino, a partir de entonces (1840), en vez de pasar el Guadalimar por barca, no se desviara por el cercano puente ‘Nuevo’ (luego ‘de Ariza’), existente sobre otro camino que llevaba, igualmente, a Úbeda; puente que, aunque antiguo (viene ya reproducido en el mapa del Dr. Salzedo de 1587. “*La ejecución material de la obra corrió a cargo del cantero ubetense Antón Sánchez, siendo el autor de las trazas Andrés de Vandelvira, que las presenta en 1562, comenzando las obras a finales del mismo año*”, nos dice Baltasar Raya Moral en su magnífico trabajo *La arquitectura vandelviriana en la provincia de Jaén. Aportación a su estudio gráfico*, p. 417. Jaén, 2015) era “*de esmerada construcción*” (Madoz, *op. cit.*, p. 61) y que “*situado al NO, á 2 leg. de la c. de Úbeda, es el mejor de los que tiene el part.: es de piedra sillería, de muy buena construcción, y de una altura considerable. Pasa por él la carretera que se está haciendo para comunicar los pueblos de la loma con la general de Andalucía. Aunque se llama nuevo este puente, es de construcción muy ant., hallándose sin embargo en muy buen estado*” (*id.*, *op. cit.*, p. 242). ¿Podiera haber influido la peligrosidad del trayecto por este sitio? (Madoz, *ibid.*). ¿O, tal vez, la carretera nueva que se estaba haciendo para comunicar los pueblos de la loma con la general de Andalucía (Madoz) no estaba aún terminada?

La ‘venta del Guadalimar’ que, como dijimos, aparece en algunas ‘Guías’ y trayectos (Villuga-Meneses-Pontón-Anónimo-Escribano) en lugar de la mencionada ‘Puente’, habría de estar situada, opino, junto al mencionado paso (¿tal vez, donde, en el mapa n.º 906 del IG y C (a. 1972) de Úbeda, que uso, se encuentra el llamado ‘cortijo de la Fuente –por Puente (?)– Mocha’?). V., también, lo que se indica en la n. siguiente.

⁴⁰ Ed. antecit. de Sevilla de 1988. La obra es de principios del s. XVI. En la n. 29 hemos visto una cita característica al respecto. Es dicho texto muy estimado por Sillières para demostrar la inexistencia de los pasos aludidos para la fecha indicada y, en consecuencia, la imposibilidad de que fuesen construcciones de época romana (v. “*Le Camino de Anibal, itineraire...*”, *op. cit.*, p. 51; o *Les voies de communication...*”, *op. cit.*, pp. 264 y 270). Pero ese pasaje resulta algo confuso porque contiene, a mi entender, algunos errores. P. ej.: -a) entre Andújar y Santisteban hay bastante más de siete leguas; -b) a una legua (ni larga ni corta) de Andújar, no se puede hacer pasar al Guadalén; -c) a dos leguas de aquella ciudad no se puede alcanzar, todavía, el Guarrizas.

Sin embargo, otros pasajes del mismo Colón, que confirman la tesis principal de Sillières (que tanto Guadalén como Guarrizas se pasaban, para esta época, por vado) son claros.

En efecto, hay textos del cit. geógrafo, a que el investigador francés no se refiere, que son más expeditivos a este respecto. Así, p. ej., se pueden ver, en los tt. I y II de la obra dicha, las siguientes referencias al río GUADALÉN:

a) En I:

- pág. 252 (n.º 3096): “*Baeça [...] e fasta bilches ay quatro leguas e van por rrus...*”;

- pág. 253 (n.º 3103): “*Rus [...] e fasta vilches ay tres leguas [...] e a una legua pasamos a un rrio dicho guadalimar por barca que corre a la mano dizquierda e a dos primas tornamos a pasar un rrio dicho guadalimar [error por Guadalén (j)] por vado que corre a la mano dizquierda...*”;

- pág. 254 (n.º 3106): “*Parti de rrus para vilches que ay tres leguas grandes de cerros e syerras e a una legua primera pasamos a un rrio dicho guadalimar por puente que corre a la mano dizquierda e a dos leguas de rrus tornamos a pasar otro rrio dicho guadalén por vado que corre a la mano dizquierda...*”.

- pág. 254 (n.º 3108): “*Vilches [...] e fasta ubeda ay quatro leguas [...] e a una legua pasamos a guadalén por vado que corre a la mano derecha e a dos leguas primeras tornamos a pasar a guadalimar por puente que corre a la mano derecha...*”.

- pág. 254 (n.º 3109): “*Vilches e fasta santystevan del puerto ay cinco leguas e van por las navas tres leguas de syerra e pasamos a guadalén rrio a legua y media primera por vado que corre a la mano derecha...*”.

no se hace mención a puente alguno en los pasos del Guadalén y del Guarrizas, ríos que se atravesaban, según dicho autor, por vado⁴¹.

2.8.3) Otras referencias a la zona podemos encontrar, si bien con poco detalle, en la narración de viajes de algunos ilustres personajes que,

N.B. Extraña que en 3103 el Guadalimar se pase por barca y en 3106 y 3108, el mismo río, para idéntico camino, se atravesase por puente. ¿Se habría construido justo en esos momentos el llamado puente 'Viejo' (de los Escuderos) de que hablan las 'Guías' y que se mantuvo en pie hasta 1830-40, aproximadamente? O ¿tal vez se pudiese elegir el paso por barca –más barato– o por puente?

b) En t. II:

- pág. 124 (n.º 4495): "*Party de Andujar para Santisteban del puerto que ay siete leguas [...] e a una legua pasan a guadalen Rio por vado en verano corre a la mano derecha (?) e a dos leguas primeras tornan a pasar a guadarrizas por vado corre a la mano derecha...*"; error en ambos casos: el paso por Guadalén se realiza a distancia bastante mayor; por Guarrizas, se produciría antes y a mayor distancia que la indicada. ¿Confunde al autor esos ríos con Rumblar y Guadiel, respectivamente?

-pág. 125 (n.º 4500): "[Santisteban del Puerto] *E fasta Vilches ay cinco leguas de valles llanos e por entre syerras e a cuatro leguas primeras pasan a guadalen por vado...*". En las seis citas, pues, se indica paso del Guadalén "por vado".

- pág. 132 (n.º 4537): "*Las navas e fasta vilches ay cuatro leguas [...] e a tres leguas pasan un Rio corre a la mano dizquierda...*". (Sin especificar el nombre de aquel, pero creo no puede ser otro que Guadalén; v. n.º 3109).

O, en los mismos tt., las referencias al río GUARRIZAS:

a) En t. I:

- pág. 21 (n.º CCCCLVII): "*Baños [...] y hasta vilches ay cinco leguas y pasase un rio dos leguas de baños...*". (Como se ve, no se indica de qué río se trata, ni si se pasa por puente o vado; parecería más viable que fuese por vado; por exclusión –aunque la distancia resulte corta– parecería referirse al Guarrizas, pues el otro posible, el Guadiel [un río a medio camino camino de Linares "*con barranqueras*"], está más cerca [unos 8 km] de Baños);

- pág. 254 (n.º 3109): "*Vilches [...] e fasta Linares ay dos leguas [...] e a legua e media pasamos un rrio dicho guadarriscas por vado que corre a la mano dizquierda e a una legua se junta con guadarriza [error por Guadalén]*";

- pág. 255 (n.º 3112): "*Vilches [...] e fasta elleruela ay cinco leguas de syerras e balles e pasan a guadarrizar rrio que corre a la mano izquierda...*". (No se indica el modo de paso, pero, por lo antes visto, es de suponer que fuese por vado).

b) En el t. II:

- pág. 122 (n.º 4481): "*Linays [...] e fasta vilches ay dos leguas grandes [...] e a una legua primera pasan a un Rio dicho guadarrizar por vado corre a la mano derecha...*";

- pág. 122 (n.º 4483): "*Linays e fasta santisteban del puerto ay siete leguas grandes [...] e a legua e media primera pasan a guadarrizar por vado en verano e algunas veces se seca que corre a la mano derecha...*";

- pág. 124 (n.º 4495): "*Party de Andujar para SSantisteban del puerto que ay siete leguas [...] e a una legua pasan guadalen Rio por vado en verano corre a la mano derecha (?) e a dos leguas primeras tornan a pasar a guadarrizas por vado corre a la mano derecha...*";

-pág. 125 (n.º 4500): "[Santisteban del Puerto] *E fasta vilches ay cinco leguas de valles llanos e por entre syerras e a cuatro leguas primeras pasan a guadalen por vado corre a la mano izquierda e a media legua adelante tornan a pasar a guadarrizar por vado corre a la mano dizquierda*". De entre estas citas, cinco indican paso del Guarrizas "por vado".

N. B. De este elenco de citas, se puede concluir, con más seguridad, todavía, que de la referencia que ofrecía Sillieres, que, para comienzos del s. XVI, esos puentes a que nos venimos refiriendo no existían. Por lo que, malamente se puede argumentar que fuesen ya de época romana. (Todos los subrayados de las citas anteriores son míos).

⁴¹ Y, efectivamente, como ya indicado y se verá, en el mapa del Dr. Salzedo a que luego me refiero, de pocos años después (a. 1587) –que es el más antiguo que, para nuestro propósito, he podido consultar de esta zona (v. n. 33)–, todavía no se reproduce puente alguno sobre esos ríos.

para época más o menos cercana a la mencionada (s. XVI-XVII), pasaron por esta. Así, p. ej.:

–En el desplazamiento de vuelta desde Beas, Sta. Teresa y su séquito (a. 1575) paró, una legua antes de Linares, en Castro, para tomar un refrigerio⁴². De esta información podemos deducir, con claridad, que el trayecto Santisteban del Puerto-Linares lo realizó la santa por los parajes a que nos venimos refiriendo (hipotéticos puentes romanos de que decimos sobre el Guadalén y Guarrizas); pero habría que matizar, a este respecto –además de que en la narración del viaje no se hace mención de puente alguno sobre esos pasos –, que, para aquel momento, no existía, efectivamente, ninguna estructura de paso en esas travesías que tendrían, pues, que haberse hecho por vado. (F. Colón –como veíamos antes en las nn. 39 y 40–, para unos 50 a. antes, no cita ninguna; ni Villuga (a. 1546), ni Meneses (a. 1576) nombran tampoco puente alguno por ahí; ni, como se ha indicado, en el mapa del Dr. Salzedo dicho, de 1587 –después aludiremos, más despacio, a él–, tampoco se representa puente sobre ninguno de esos ríos mencionados).

–Afirma, asimismo, Martínez Aguilar que “*casi medio siglo después* [del antedicho viaje de la asanta], *en 1624, por este camino* [vía *Mentesa-Oretana*, ramal de Castro de la Magdalena] *se adentraría Felipe IV en Linares*” (ID., 2006, pp. 52-3, e ID., 2013, p. 194-5). Dos autores nos hablan de ese viaje real a Andalucía: J. de Herrera y Sotomayor y Fco. de Quevedo y Villegas⁴³.

⁴² Veo el dato en Martínez Aguilar, “Enclaves linarenses...”, *op. cit.*, p. 194. Alusión a este mismo apunte en *id.*: “Tras las huellas de los humanistas ...”, *op. cit.*, pp. 52 y 63-8; o en Fr. Efrén de la Madre de Dios: “El primer viaje de Santa Teresa a Jaén”, en *BIEG*, 111, pp. 22-3; o en Valladares Reguero: “La provincia de Jaén en la crónica del viaje de Cosme de Médicis por España (1668-1669)”, en *Homenaje a Luis Coronas*, p. 856. Jaén, 2001; etc.

⁴³ El texto del primero, en lo que nos afecta –tomado de A. Valladares: *La provincia de Jaén en los libros de viajes*, *op. cit.*, p. 332– dice así: “*Jueves a 15 comió su Majestad de mañana en Santisteban y fue a dormir 7 leguas de allí a Linares: las cuales fueron 9 para su Majestad porque rodeó dos a causa de no poderse vadear un río caudaloso que hay allí, llamado Guadalimar; fue la tarde de mucho aire, y cerró la noche con agua y oscuridad grandísima en una cuesta, donde ni una hacha permitía el viento, ni el barro esperar a proseguir con el paso que se acababa de dar. Pasóla el coche de su Majestad con grandísimo trabajo y llegaron con él los que le pudieron seguir a caballo, que de todo lo demás nada se escapó aquella noche de naufragio: atascáronse muchos coches, carros y acémilas. Murieron cabalgaduras, así de tiro como de carga, y hubo menester la gente todo otro día y mucha ayuda para cobrarse*”.

Para el segundo, v. *Al marqués de la Velada y de San Román* [Carta dándole cuenta del viaje de Andalucía con el rey don Felipe IV (Andújar, 17 de febrero de 1624)], asimismo, en A. Valladares: *La provincia de Jaén en los libros de viaje*, *op. cit.*, pp. 87-8. El texto de la carta se puede leer, en la parte correspondiente a esta provincia, p. ej., en *id.*: *Guía literaria de la provincia de Jaén*, pp. 95-6. Jaén, 1989. Dice en lo que nos afecta: “*Del condado pasamos a Linares, jornada para el cielo y camino de salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias [...] y en anocheciendo, en una cuesta que tienen los de Linares para cazar acémilas y coches nos quedamos atrapados. No hubo locura que febrero no ejecutase con nosotros;*

Algunas sugerencias topográficas se pueden deducir del texto primero para determinar el camino seguido por la comitiva real. Nada, prácticamente, más que la alusión a la célebre ‘cuesta’, del segundo. En cualquier modo, aquella afirmación de Martínez Aguilar (“*Casi medio siglo después, en 1624, por este camino [vía Mentesa-Oretana, ramal de Castro de la Magdalena, como arriba dijimos] se adentraría Felipe IV en Linares, en el viaje que realizó hacia Andalucía...*”⁴⁴), si con solo estos datos –y no dispongo de otros– es, desde luego, discutible, al menos para parte del trayecto.

Hay tres referencias topográficas (las marcadas en el texto de n. 43) de Herrera y Sotomayor que considero significativas para poder, en lo viable, determinar el camino de que decimos: -a) alusión a un vado en el río Guadalimar por donde, en principio, quería pasar la comitiva real; -b) la mención a un rodeo de 2 leguas que tuvieron que hacer para acercarse a Linares; -c) la subida, antes de llegar a la ciudad dicha, de una cuesta (no pudo ser otra, estimo, que la que hay a partir de la actual estación Linares-Baeza), que, en palabras de Quevedo, “*tienen los de Linares para cazar acémilas y cochés*” (No me parece que la antedicha calle ‘Senda de la Moza’ y proximidades pueda corresponder a la ‘terrible cuesta’ descrita por Herrera y Quevedo. Sí, por el contrario, a la “*gran bajada [desde Linares] hasta el río Guadalimar*” a que se refería Ponz y Piquer⁴⁵).

Pues bien, tenidas en consideración esas tres condicionantes, yo propondría las siguientes, también tres, opciones de trayecto:

a) Desde Arquillos, la comitiva real pudo querer hacer el camino hasta Linares pasando el Guadalén (por vado (?) [aparece un puente sobre este río en el mapa de G. Forst, pero el dibujo es, como sabemos, de 1653; en el del Dr. Salzedo (a. 1587), como ya indicado, no se reproduce, aquí, puente alguno]) y, luego, el Guarrizas, este ciertamente por vado.

mes fue siempre loco, pero entonces furioso: con menos causa están otros en los orates [...]. Estaba la cuesta toda llena de hogueras y hachones de paja, que habían puesto fuego a los olivares del lugar. Oíanse lamentos de arrieros en pena, azotazos y gritos de cocheros, maldiciones de caminantes. Los de a pie sacaban la pierna de donde la tenían, sin media ni zapato; y hubo alguno que dijo: ¿Quién descalza allá abajo? Parecía un purgatorio de poquito...”.

⁴⁴ De modo que el séquito entraría –según este autor– por la actual calle ‘Senda de la Moza’, por donde discurría en el s. XVII el ‘Camino Real’ de acceso a Linares (v. “Tras las huellas de los humanistas...”, *op. cit.*, pp. 57 y 97). Esto supondría, a pesar de todo, haber atravesado el cortejo real el vado del Guarrizas, al menos; cosa imposible en aquellas circunstancias; además de que quedaría sin explicación la afirmación de Herrera del rodeo de dos leguas desde aquel vado (sea el que fuere) imposible de atravesar.

⁴⁵ V. A. Valladares: *La provincia de Jaén en los libros de viajes*, *op. cit.*, p. 340. Dice: (a. 1791) “A la legua con corta diferencia, después que se sale de Linares para la Ciudad de Baeza, hay que hacer una gran bajada hasta el río Guadalimar, que se pasa por barca, y también por vado inmediato cuando no viene crecido”. (El subrayado es mío).

Era el camino habitual para ir a Linares desde la parte de Santisteban, como antes hemos visto a propósito del viaje de Sta. Teresa. Una vez pasado el río Guarrizas, el camino se dividía: una variante, la más directa y cómoda, iba por Castro; la otra, más larga e incómoda, por Náquez. La comitiva dicha tendría que haber atravesado dos vados (Guadalén/Guarrizas); o, por lo menos, uno (Guarrizas).

b) Pudiera haber estado proyectado el viaje, pasadas Las Navas, bien para tomar, a la salida de esa población, el llamado, ahora, ‘camino de los Ibreños’ (o ‘puerto de los Aceiteros’); bien para llegar hasta Arquillos y venir a parar, en ambos casos, donde el actual cortijo de la Laguna o cercanías y, desde aquí, subiendo por Giribaile, pasar por el actual poblado de Miralrío, bajar a la zona de Corral Rubio o cercanías, pasar por vado Guadalimar⁴⁶, tomar el paso de la ‘puente Quebrada’ (entonces en uso⁴⁷), y, por la parte derecha del río, llegar al paraje de la estación Linares-Baeza actual para, de aquí, subir la famosa cuesta hasta Linares. Habría tenido la ventaja este trayecto de atravesar una sola vez Guadalimar por vado, así como no tener que admitir –como opina Martínez Aguilar– error (Guadalimar por Guarrizas) en Herrera.

c) Que el trayecto seguido hubiera sido como el que he dicho en el apdo. b) hasta la zona de Atalayuela y, desde aquí, tomar dirección N para intentar pasar Guadalén por vado, y, así, continuar por la parte derecha del Guadalimar hasta la mencionada zona de Estación Baeza. También, un solo vado, aunque sobre Guadalén.

Como anteriormente expresé, la opción por mí preferida, al menos teóricamente, habría sido la a), por ser el trayecto mayoritariamente empleado. Pero, en la consideración –dadas las circunstancias concretas que se presentaron– de esta como de las otras opciones, hay que tener en cuenta al menos dos de las matizaciones que presentaba Herrera: 1) se tuvo que huir de los vados, porque, a causa de la terrible tormenta, todos

⁴⁶ ¿El vado a que hacían referencia Corzo; Toscano en *op. cit.*, pp. 142-3? De otra parte, creo que, sin fundamento suficiente, Martínez Aguilar considera que Herrera comete un error al hablar de un vado sobre el río Guadalimar; lo sería, realmente –dice Martínez–, sobre el Guarrizas [que no tendría, pues –deduzco de ello–, puente alguno y menos romano] (v. “Tras las huellas...”, *op. cit.*, p. 100). Esta afirmación está basada, estimo, en un prejuicio: que el único camino viable para ir a Linares desde Arquillos habría sido el de Castro. Se podría haber utilizado, asimismo –pienso–, este de ‘Giribaile’. Además, lo de “un río caudaloso” de Herrera parecería deber aplicarse, mejor, a Guadalimar que a Guarrizas.

⁴⁷ V. mapa del Dr. Salzedo; o I. Cadiñanos Bardeci: “Puentes de Jaén”, en *BIEG*, 176, t. II, p. 701): “Construido, posiblemente, a mediados del s. XVI”; *confr.*, igualmente, Mr. Horace Sanders: “La Puente-Quebrada sobre el río Guadalimar”, en *D. Lope de Sosa* (a. 1916), p. 309: “No me ha sido posible averiguar, á pesar de las pertinentes indagaciones que he hecho, la fecha de la edificación del puente, pero lo probable es que fue construido a mediados del siglo XVI, y, de todos modos, entre 1473 y 1575”.

(no solo los del Guadalimar) habrían de quedar, por la crecida, imposibles de atravesar por animales y carros; 2) hubo de buscarse, como salida forzosa, el paso por algún puente para alcanzar la otra orilla. Pues bien, maticemos: el rodeo de dos leguas⁴⁸ desde alguno de los vados antedichos hasta llegar a la parte derecha del Guadalimar solo pudo hacerse, en mi opinión, buscando la puente ‘vieja’ (Escuderos)⁴⁹, único existente, parece, por entonces, en aquella zona⁵⁰, para continuar por la margen izquierda del Guadalimar, tomar la puente de Peñarrubia Baja (luego ‘Quebrada’ [también existente; v. n. 47]) y seguir, ya por la ribera derecha del mencionado río hasta la zona de la actual Estación Linares-Baeza.

Y, desde luego, como también dije, la descripción de la infernal vivencia que reproduce Herrera, en que la subida se convirtió, a causa de la terrible tormenta, correspondería, mejor, a una dada en la cuesta que digo (Estación Linares-Baeza) que en la más llevadera ‘Senda de la Moza’ que propone Martínez Aguilar.

—Defiende, igualmente, este autor que, por aquel camino antecitado, el a. 1668, llegaría a Linares el príncipe Cosme de Médicis, gran duque de Toscana, entre cuyo séquito se encontraba el cronista Lorenzo Magalotti, quien nos narra la llegada de aquel a la ciudad citada procedente de Villanueva de los Infantes por Santisteban del Puerto y la Venta de los Arquillos, por un “camino abandonado, desigual y pedregoso, y sólo en las cercanías de Linares cultivado el terreno de vino y de cereal [...]. A medio camino se pasa el Genil”⁵¹ (VALLADARES, 2001, p. 858⁵²). Tampoco, en este caso, parece haber duda sobre el trayecto elegido, pues la referencia

⁴⁸ Dice, p. ej., J. I. Uriol Salcedo: *Historia de los caminos en España*, vol. I, p. 260. Madrid, 1990, que “realmente en las medidas camineras españolas subsisten, a lo largo del tiempo, estas dos leguas, llamadas leguas largas y cortas, que equivalen aproximadamente a 6,5 km y a 5,5 km”.

⁴⁹ Entonces en servicio (v. mapas últimos referidos [Salcedo-Forst], en aquel con el nombre de puente ‘Vieja’; v., también lo dicho en la n. 39 al respecto). Tanto F Colón (v. n. 39, n.ºs 3106 y 3108), como Villuga y Meneses —lo hemos visto— se refieren al puente dicho.

⁵⁰ En caso de haber existido el del Guadalén, no habría resuelto, de todas formas, el problema. Se tendría que haber atravesado el vado siguiente sobre Guarrizas.

⁵¹ Ciertamente, ‘Genil’ es claro error por Guadalén. El texto está tomado, como indico, de Valladares Reguero, en “La provincia de Jaén en la crónica del viaje de Cosme de Médicis por España...”, *op. cit.*, p. 858. Para el paso de la comitiva por diferentes lugares de la provincia de Jaén, v., igualmente, *La provincia de Jaén en los libros de viajes*, *op. cit.*, pp. 172-3). V., asimismo, Martínez Aguilar, “Enclaves linarenses...”, *op. cit.*, p. 195, o “Tras las huellas...”, *op. cit.*, pp. 52-3. El “a medio camino” habría que entenderlo ‘aproximativamente’, pues la distancia venta de los Arquillos-paso del Guadalén es algo menor que la legua y media.

⁵² V. los mapas ya cit. de Salcedo y Forst, así como las referencias antedichas de F. Colón. El primer documento que conozco en que aparece representado ese puente es el mapa de Fco. Crespo (a. 1781), al que lugo aludiremos.

(“Después de comer [en la venta mencionada], recorridas otras tres leguas, se llegó a Linares [...]. A medio camino [i. e.: una legua y media, es decir, a unos 9 km] se pasa el Genil”(= el Guadalén, ya con puente: v mapa de Forst) –aunque nada se diga sobre el necesario tránsito posterior del Guarrizas, entonces todavía por vado⁵²– nos lleva, obligatoriamente –estimo–, a elegir la vía que, desde la venta de Arquillos, se dirigía a Linares por la zona de Vadollano y Castro. Teóricamente, se podría pensar en el uso del camino de Giribaile, para atravesar Guadalimar por vado (y luego tomar la puente ‘Quebrada’), o Guadalén por vado (el de Miraerlío o el de Atalayuela), pero el paso por la venta de los Arquillos y el “a medio camino” hacen concluir, mejor –repito–, que el tránsito del Guadalén (con puente) se habría realizado hacia más allá del cortijo de la Laguna, para alcanzar, así, los parajes de Castro. Además, algo después, añade el cronista Magalotti: “S(u). A(alteza)., a media legua de Linares [antes de llegar a esa ciudad] montó a caballo y se dirigió a visitar las minas de plomo, distante una legua, donde son abundantísimas”. Es decir, Cosme de Médicis tomaría, seguramente, un camino (hoy carretera hacia La Fernandina), que, por el actual cortijo de las Tejeras, llevaría a la zona minera del cerro Allozar y aledaños. Ello supondría que, en efecto, la vía tomada por S. M. para acercarse a Linares habría sido la que iba por Castro. (Los subrayados anteriores son míos).

2.8.4) Mapas antiguos (Algunos que he podido localizar):

1. Datos acerca de un puente sobre el Guadalén:

a) (a. 1587): Mapa del Obispado de Jaén de 1587 del Dr. Salzedo⁵³. No representa puente alguno sobre este río por la zona. (Sin embargo, sí dibuja tres sobre el Guadalimar: uno, sin nombre, algo a la izquierda de Linares, que parece ser el luego llamado puente ‘Quebrada’, aunque algo desplazado, en el dibujo, del sitio correspondiente⁵⁴; otro, pasado

⁵³ V. lo dicho al respecto en la n. 33. Su reproducción en p. 113.

⁵⁴ La ubicación resulta, por tanto, algo imprecisa. Podría corresponder el sitio, en principio, bien a la cit. puente ‘Quebrada’ –lo que yo creo más probable–, bien a un puente frente a Cástulo a que hace referencia Sandars (v. “La Puente-Quebrada sobre el río Guadalimar”, en *D. Lope de Sosa, op. cit.*, p. 339), del que, sin embargo, no veo referencia ni reproducción en otros textos o mapas. [Solo leo algo referente a ello en J. Martínez de Mazas (v. *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reino de Jaén* (a. 1788), en *D. Lope de Sosa* (a. 1913), p. 181. [Ed. facs. de Riquelme y Vargas. Jaén, 1982]), donde se dice: “Acaso se extendió también la población [Cástulo] por la otra parte del río hacia Blanco (sic)-Pedro, en donde se encuentran varios trozos de argamasa, tendidos por el campo, siendo muy verosímil que hubiese en lo antiguo algún puente para el paso necesario y aún se perciben algunos rastros de cepa ó cimientos, en medio del río, en frente de la casería de don Gabriel Salido, corregidor de Toledo. Ambrosio de Morales cita uno nuevo de su tiempo ejecutado con piedras de Castulona y como el río se llevó éste se habría llevado antes otros muchos”. Pero yo creo que Morales hace referencia

Arquillos, que lleva el nombre de *Puente Nueva* (el actual ‘de Ariza’); un tercero frente a ‘Las Cuevas’ que presenta el denominativo de *Puente Vieja* (o ‘de los Escuderos’)⁵⁵.

b) (a. 1653): *Mapa del Obispado de Jaén* de 1653. Gregorio Forst⁵⁶. Sí reproduce un puente sobre este río, pero no lleva por ahí el por él llamado ‘Camino del Arrecife’, el cual atraviesa por vado el río Guadalén antes de desaguar en el Guadalimar. (Sobre este último río, reproduce los tres cits. en el mapa anterior: ‘Quebrada’, *Puente Vieja*, *Puente Nueva*).

c) (a. 1761): *Mapa del Reino de Jaén*, de T. López⁵⁷. Sí pone un puente más abajo de Arquillos sobre el río que decimos. (Sobre el Guadalimar, se representan los mismos tres antedichos: ‘Quebrada’, *Puente Vieja*, *Puente Nueva*). Aparte del ‘camino del arrecife’ representado como en los mapas anteriores, reproduce una variante que pasa por Castro y va a Linares, pero está mal situada.

a la después llamada puente ‘Quebrada’, en tanto que aquellos “rastros de cepa y cimientos en medio del río” tal vez correspondan, mejor, a vestigios del puerto romano que por allí existió].

Fueron, en efecto, construidos o existían –nos dice el mencionado autor en *ibid.*–, en el reinado de Felipe II (a.1556-98) y sobre el Guadalimar cuatro puentes: puente ‘Quebrada’-puente ‘Vieja’-puente ‘Nueva’-puente ‘frente a Cástulo’. El que dibuja por la zona el Dr. Salzedo, aunque, repito, algo descentrado, podría ser este último o – lo que considero, insisto, más apropiado– la ‘Quebrada’. Desde luego, el mapa de G. Forst a que me refiero a continuación (a. 1653) reproduce, sí, la puente ‘Quebrada’, pero ninguno dibuja frente a Cástulo. Y M. Boisel (v. *Journal d’un voyage en Espagne*. Paris, 1669; v. Sandars, *op. cit.*, pp. 372-3) habla de un paso, en ese punto, por vado, no de puente alguno. Asimismo, Pérez Bayer (*confr.* Valladares, *op. cit.*, p. 336), en 1782, decía que por Lupión, para ir a Cástulo, se vadeaba el Guadalimar: “A una legua de Baeza pasamos por un lugarito llamado Lupión. Al ponerse el sol, llegamos al río Guadalimar, y con la dirección de nuestro [guía] le vadeamos sin peligro, porque aunque lleva bastante caudal, el vado es firme y sin piedras”. Mucho antes (hacia 1520), F. Colón (v. *op. cit.*, t. I, p. 190 [n.º 2601]) decía de un camino que iba de Baeza a Bailén (error en el texto: “Fasta baeça”) que “ay cinco leguas e van por xabalquinto e fasta xabalquinto ay tres leguas de tierra doblada e a dos leguas pasamos a un rrio dicho guadalquebir [error, estimo, por Guadalimar] por vaca que corre a la mano dizquierda...”. El trayecto, pues, especificándolo más, habría sido, en mi opinión: Baeza-Lupión-Torreblascopedro-Paso Guadalimar por *barca*-Jabalquinto-Bailén; es decir, algo semejante a *ibid.*, p. 252 (n.º 3095), aunque menos explanativo: “baeça e fasta baylen ay cinco leguas de cerros e tierra de labrança e a dos leguas pasamos a guadalimarr río por barca”. ¿Será, por tanto, aquella afirmación de Sandars error suyo de apreciación? En 1791, según Ponz y Piquer, todavía se pasa el Guadalimar frente a Linares (actual estación Linares- Baeza) por barca o vado (v. A. Valladares, *La provincia de Jaén en los libros de viajes*, *op. cit.*, p. 340). Y en el croquis de puentes del s. XVIII que trae I. Cadiñanos Bardaci (“Puentes en Jaén”, *op. cit.*, p. 673), en el dicho sitio (frente a Cástulo) no se representa puente alguno.

⁵⁵ H. Sandars (v. “La Puente Quebrada...”, *op. cit.*, p. 372) habla, sin embargo, para época de Felipe II (1556-98), de un puente existente sobre el Guadalén (puente ‘Mocho’).

⁵⁶ Inserto en el *Catalogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Iaen, y Baeza, y Annales Eclesiasticos deste Obispado* de M. de Jimena. Madrid, 1654 (ed. facs., estudio preliminar e índices de J. Rodríguez Molina y M.ª J. Osorio Pérez. Granada, 1991). V. su reproducción en p. 113.

⁵⁷ V. su reproducción en p. 114. Algo dijimos sobre el mismo en p. 91.

d) (a. 1781): *Vilches con las tres Leguas de Circunferencia*. Realizado por Fr. Fco. Crespo a petición del cartógrafo T. López para confeccionar este el *Mapa Geográfico del Reino de Jaén* de 1787⁵⁸. Sí aparece un puente sobre el Guadalén, más bajo de Arquillos⁵⁹. Otro se reproduce, al paso del mismo río, frente a Arquillos (j). (Sobre el Guadalimar, representa dos: el *Puente Nuevo* (de ‘Ariza’) y el *Puente Mocho* (‘Escuderos’).

e) (a. 1787): *Los Partidos de Jaén* de T. López. Sí pone –parece⁶⁰– un ‘puente Guadalén’, que ha de corresponder, estimo, al antes dicho más abajo de Arquillos. (Sobre el Guadalimar, se representan, también aquí, la *Puente Mocha* o *Vieja* y la *Puente Nueva*⁶¹).

f) (finales del s. XVIII): mapa para el *Diccionario geográfico de España.- Jaén*”. T. López⁶². No representa puente alguno, pero sí es significativo que al *Camino antiguo del Arrecife de los Romanos* lo haga pasar el Guadalén –parece (el dibujo es muy imperfecto en este punto por falta de espacio)– por debajo de la desembocadura del Guarrizas y algo antes de desaguar aquel en el Guadalimar. Sin embargo, al que atraviesa el Guarrizas (viniendo de Linares y cerca de Castro) y, algo más adelante, el Guadalén, lo llama *Camino de Valencia* que nada tendría que ver, para esta zona, pues, con el por él denominado *de los Romanos*.

g) (a. 1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*⁶³ de P. Madoz. Sí habla, para el término de Vilches, de un puente de tres arcos sobre el Guadalén. (También, para el mismo

⁵⁸ V. reproducción en p. 1 14.

⁵⁹ El denominativo de *Puente Mocha* aparece a su lado, pero creo que el mismo ha de atribuirse (veo que los nombres se escriben a la derecha del dibujo de los puentes) al antes siempre llamado *Puente Vieja* (Escuderos). En el moderno ‘Mapa Topográfico Nacional. Hoja 906: Úbeda. Madrid, 1972’, en el mismo sitio, se localiza –lo dije– un *cortijo de la Fuente Mocha*, deformación, estimo, de aquel anterior denominativo de *Puente Mocha*. Corchado aplica ese denominativo (‘Mocha’) a este puente sobre el Guadalén; ¿confundido, tal vez, por esa denominación, en el dibujo dicho, colocada, realmente, sobre el *Puente Viejo*? Si bien, también es posible que aquel puente (sobre Guadalén), perdido, asimismo, su pretil, fuese conocido, desde algún momento, con idéntico apelativo de ‘Mocho’.

⁶⁰ La reproducción que utilizo es tan minúscula y el dibujo tan abigarrado que desconfío de que mis lecturas sean completamente exactas.

⁶¹ Más abajo de esa mencionada *Puente Guadalén* y antes de que este río desemboque en Guadalimar, me parece leer la palabra *varca*. Tal vez, en el llamado vado de ‘Miralrío’, hubiese establecido, para este punto y fecha, un paso por barca, además del vado próximo (?). En cualquier modo, me resulta imposible distinguir –repito– con claridad, si, sobre el Guadalén, se reproduce puente alguno, aunque por las indicaciones de los mapas anteriores, podemos deducir que existiese.

⁶² Mss. 7301 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 294.

⁶³ En la ed. facs. de la provincia de Jaén. Valladolid, 1988. Aunque no se trata de ‘mapa’, se incluyen –como es conocido– muchas noticias de puentes existentes para su tiempo.

término de Vilches, de otro sobre el Guadalimar, derruido, con el nombre de [Puente] *Mocha* –en mi opinión, el *Viejo* [o de los ‘Escuderos’] del Dr. Salzedo; el *Viejo* o *Mocha* de T. López de 1787 y el *Mocha* de Fco. Crespo de 1781–⁶⁴). En el término de Úbeda, se cita el *Puente Nuevo*, a dos leguas al NO de esa ciudad, al fin de la cuesta del Guadalimar, que baja hasta el mismo. Aunque se llama *Nuevo*, este puente es de construcción muy antigua⁶⁵, hallándose, sin embargo en buen estado. Pero el ‘Camino de la Mancha o Toledo’ deja el partido de La Carolina para entrar en el de Úbeda por la barca de los Escuderos⁶⁶.

2. Datos acerca del puente sobre el Guarrizas:

a) (a. 1587): Mapa del Obispado de Jaén. Dr. Salzedo. No se indica puente en el lugar.

b) (a. 1653): Mapa del Obispado de Jaén. G. Forst. No se indica puente en el sitio sobre el río mencionado⁶⁷.

c) (a. 1761): Mapa del Reino de Jaén. T. López. No se indica.

d) (a. 1781): Vilches con las tres Leguas... Fco. Crespo. Sí se indica con el denominativo de *Puente Linares*.

e) (a. 1787): Los Partidos de Jaén. T. López. Nada puedo observar al ser la reproducción que utilizo minúscula.

f) (fines del s. XVIII): Mapa para el Diccionario geográfico de España.- Jaén. T. López. El *Camino antiguo del Arrecife*, según decíamos, no atraviesa el Guarrizas. Lo hace el allí llamado ‘Camino de Valencia’.

g) (a. 1847): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar... de P. Madoz. Sí se indica, aunque ya casi derruido. (“*R. Guarrizas ó Guadarrizas [...] desaguando en el Guadalén*,

⁶⁴ La voz ‘Mocha/a’, en mi sentir, es confusa en su atribución a estos puentes. A veces se aplica al puente sobre el Guadalén (v. Sandars, *op. cit.*, p. 372; o Corchado, *op. cit.*, p. 16 [fotografía] y 20). Pero, otras (v. T. López, mapa de 1787 [*Puente Mocha o Vieja*]; Crespo, mapa de 1781 [*Puente Mocha*]; topográficos actuales = *Fuente* [seguramente, por ‘Puente’] *Mocha*; Madoz, *ibid.*, p. 245), se aplica al de los ‘Escuderos’.

⁶⁵ V. mapa del Dr. Salzedo, ya en 1587.

⁶⁶ Luego parecería que para estas fechas dichas (hacia 1840) ya no habría puente utilizable (v. cita anterior en el *Diccionario* de Madoz). Últimas referencias al mismo en mapa de Fco. Crespo (a. 1781), ya *Mocha*, y en *Nueva guía de caminos...* de S. López (a. 1828) (v. n. 39). (Los subrayados son míos).

⁶⁷ Sin embargo, H. Sandars (v. “La Puente Quebrada...”, *op. cit.*, p. 372) habla, también, para época de Felipe II (1556-98), de puente existente sobre Guarrizas (‘Puente de piedra’). ¿Con qué fundamento?

entre los confines de los términos de Vilches, Carolina, Linares y Rus; donde se encuentra un puente casi arruinado, construido en tiempo inmemorial”; *ibid.*, *op. cit.*, p. 90).

Conclusión: Parece evidente, pues, que los mencionados puentes –como ya deducía Sillières– no pueden ser ‘romanos’, ya que, para el puente ‘Guadalén’ la más antigua documentación (al menos, la que yo encuentro) es la del *Mapa del Obispado de Jaén* de G. Forst (1653; aunque v. n. 55), y, para el puente ‘Guarrizas’, la representación más vieja que conozco es la que se incorpora en el mapa de Fco. Crespo (a. 1781; aunque v. n. 67).

OPINIÓN DE SILLIÈRES. REPAROS A SU TESIS

1) En principio, la dirección de la calzada romana desde la zona de Rubializas hasta Giribaile parece se ajustaría mejor al trayecto ofrecido por Corzo; Toscano que al defendido por nuestro autor. En efecto, como dicen estos, “*el trayecto desde el Guadalimar hasta Las Navas de San Juan es una línea apreciable recta en dirección noreste-sudoeste, que se apoya para su trazado en la estructura topográfica, pero que no puede considerarse el resultado del simple aprovechamiento de una ruta normal, sino de la rectificación y el alineamiento expreso del camino”* (ID., 1992, p. 145) (Los subrayados anteriores son míos). La dirección defendida por Sillières desde el paraje dicho del cortijo de Rubializas marcaría una serie de curvas hasta llegar, por Arquillos Nuevo y Viejo, a Giribaile, cuyo sentido no parecería estar muy de acuerdo con aquella característica fundamental de la ‘rectitud’, en lo posible, de las calzadas romanas⁶⁸, ni con el mejor aprovechamiento

⁶⁸ Defendida por todos los estudiosos de estas vías. El mismo P. Sillières, p. ej., dice al respecto (v. *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 613): “*Un des aspects des voies romaines qui a été le plus fréquemment décrit est leur tracé rectiligne*”. A. Grenier (v. *Manuel d’archéologie gallo-romaine, 2. L’archéologie du sol. Les routes*, p. 118. Paris, 1934) establecía como principio general: “*L’allure rectiligne.-C’est là un des caractères les plus frappants des voies romaines et d’ailleurs l’un des plus anciennement reconnus*”. Por su parte, R. Chevallier (v. *Les voies romaines*, pp. 107-8. Paris, 1997), afirma, a este respecto, que “*on a souligné à qui mieux mieux la rectitude des voies romaines. Assurément la plupart présentent des tronçons rectilignes [...]. L’adaptation à la topographie se traduit par: -une répulsion pour les zones humides [...]. Mais en général le tracé évite de multiplier les franchissements des lignes d’eau [...]. Le ravitaillement en eau pour les bêtes comme pour les hommes demeure cependant indispensable*”. Y, particularmente, P. Salama (v. *Les voies romaines de l’Afrique du Nord*, pp. 58-9. Alger, 1951) defiende: “*Or, on a remarqué depuis longtemps que les voies romaines présentaient à cet égard deux caractères techniques particuliers: leurs aspect serait rectiligne et leur altitude uniforme [...]. Mais n’est-pas aussi une tendance toute naturelle de l’esprit que de vouloir relier un point à un autre par le plus court chemin? [...]. Dans les régions sèches, les itinéraires étant conditionnés par la nécessité de relier entre eux les points d’eau*”. Para nuestro caso

de la estructura topográfica del terreno. En cualquier modo, contra esta objeción, v. lo que luego, en p. 107, decimos al respecto.

2) A la dirección que propone el investigador francés le faltan, para este trayecto –excepción hecha del tramo mencionado cortijo de Rubiales-algo más allá de Granadin(II)os–, argumentos arqueológicos (carencia en absoluto de restos; v. lo dicho en n. 24). Presenta, por tanto, solo una hipótesis. Lo mismo sucede cuando en “Le Camino de Anibal, itineraire...” (*op. cit.*, pp. 49-50) supone en el Guadalén una ‘obra de arte’ (puente romano), que podría haberse encontrado al SO del *oppidum* de Giribaile, a poca distancia al sur de la confluencia del Guadalimar y el Guadalén [ya no Guadalén, sino Guadalimar(j)]⁶⁹, desaparecido ya para el s. XVI, momento en que fue construido otro bastante más arriba, el puente ‘Mocho’⁷⁰.

3) El trayecto defendido (por Arquillos) tal vez se halle influenciado (al menos en parte) por la dirección ofrecida para el ‘Arrecife’ en el mapa ya cit. de G. Forst y por el del IG y C (v., p. ej., *Hoja 885, Santisteban del Puerto*, a. 1896); pero habría que tener en cuenta, respecto al primero, que ese mapa fue hecho (sin escala) a gradación muy reducida y escasa precisión en detalles pequeños⁷¹. Por lo que nada impediría pensar que el sentido de aquel camino lo fuese, no por el mismo pueblo antes mencionado, sino por cercanías (cinco-seis km de distancia al este); es decir, por la dirección que defienden, para esta zona, Corzo; Toscano. En cualquier modo –y como anotábamos antes–, contra esta objeción, v. lo que luego decimos en p. 107, al respecto.

–y refiriéndome a este último aspecto– el nacimiento del arroyo de Las Navas y, particularmente, el hontanar de la Fuente de la Parrilla o del Paje –ambos puntos en cercanía de donde, probablemente, estuvo radicada la *mansio Ad Morum*– y los manantiales de Giribaile podrían habersido dos claros puntos de referencia en el trazado de la dirección del camino.

⁶⁹ “C’est là que G. Forst fait passer l’arrecife, sur la carte établie en 1653” (“Le ‘Camino de Anibal’, itineraire...”, *op. cit.*, p. 51, n. 1). Tomada literalmente, esta afirmación es falsa. Tal vez el autor haya confundido Guadalimar por Guarrizas. Además, de ser cierto esto que digo, la obra estaría situada al NO y no al SO de Giribaile. (V., asimismo, para esto, la n. 9).

⁷⁰ Del que, sin embargo, la primera noticia que tengo es –como vengo diciendo– su representación, creo, en el mapa de G. Forst para 1653 (aunque v. n. 55).

⁷¹ P. ej., la calzada se lleva, en el dibujo dicho, por la parte norte de Las Cuevas, cuando, realmente, esta –al menos en opinión del autor francés– habría pasado por el sur de las mismas. Hay, incluso, errores que parecen apreciables: v.gr., tras hacerlo pasar por debajo de Marmolejo (correcto), el ‘camino del Arrecife’ se desvía, al meridión de Lopera, para entrar por allí en el Obispado de Córdoba, cuando sabemos que, realmente, pasaba –al menos, el primitivo–, por el norte de aquel último pueblo dicho, para cruzar el arroyo Salado de Porcuna por el puente romano de Villa del Río.

4) Y, sobre todo, estimo que el paso de ese camino romano sobre el Guadalén, dejado atrás Giribaile, no habría de hacerse por el vado de ‘Miralrío’, por donde lo hace discurrir nuestro autor, sino por otro vado que se encuentra algo más arriba, muy cerca de la desembocadura del Guarrizas en el Guadalén. Propongo –pero, ciertamente, sin seguridad absoluta–, para confirmar este dato, que los restos de empedrado (de la estructura base = *statumen* (?)) que allí localizo⁷² podrían ser romanos (o que se aprovechara, aunque esos vestigios fueran más tardíos, ese paso, el mismo que se utilizara en aquella época). Este es argumento arqueológico que, aunque, repito, sin seguridad completa, considero de primera importancia en la defensa de mi tesis.

5) Aunque se trate de asunto menor y desviado para la cuestión central que nos ocupa, en la tesis de Sillières se habla de la localización ‘cierta’ de *Ad Noulas* en Villanueva de la Reina (“*certainement*”), lo que considero que está muy lejos de haber sido probado fehacientemente⁷³.

OPINIÓN DE CORZO;TOSCANO. OBJECIONES A SU TESIS

1) En mi creencia, llevar una variante, como hacen estos autores, desde Mengíbar hasta Carchenilla (cruce del Guadalquivir), para atravesar, por la zona de Peñarrubia (vado de Giribaile), el Guadalimar es simplemente una hipótesis sin fundamento arqueológico alguno.

2) Como lo es, asimismo, ofrecer una doble posibilidad de dirección de la variante de la derecha del río Guadalimar hasta el paraje de Peñarrubia al subir de Cástulo: a) atravesar (vado/puente) hacia la zona donde luego se construyó la Puente Quebrada y, de aquí, dirigirse al vado de Giribaile; b) seguir por el cauce del Guadalén para cruzar este río en lugar que desconocemos⁷⁴. También todo ello, sin fundamento arqueológico alguno.

3) Y, sobre todo, resulta errónea, en mi opinión, aquella tesis por la dirección que toman los restos de la calzada desde el entorno de Rubializas; estos no quedan embutidos en el llamado ‘Cordel del Puerto

⁷² V. su reproducción en pp. 118-120.

⁷³ Y, en efecto, aunque ese es –como dije en p. 90– el término empleado primeramente por el autor (“*certainement*”); v. “*Le Camino de Aníbal*, itineraire...” , p. 73), luego (en *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 274; v., aquí, n. 31), matizando esa firmeza de convencimiento, emplea la palabra “*probablement*”.

⁷⁴ Esta hipótesis segunda está bastante cercana a la tesis que propongo; pero yo lo hago presentando ‘restos’ (como insinué y de los que después diré), si bien sin seguridad plena de que sean romanos, en un ‘punto determinado’, cosa que, repito, los mencionados autores no hacen.

de los Aceiteros' (trayecto por donde mandan la calzada los mencionados autores), sino que lo cortan y traspasan en dirección a Arquillos. (V. fotografía ofrecida en p. 121).

MI TEORÍA. BASES PARA ESTA PROPUESTA⁷⁵

a) Para el trayecto de la calzada cortijo de Rubializas-cortijo de La Laguna me pareció, en un principio, mejor la dirección defendida por Corzo; Toscano que la manifestada por Sillières; y esto, simplemente, porque característica tan peculiar de las vías romana –según decíamos en p. 104 y n. 68–, como es la ‘rectitud’ de las mismas, se apreciaría, mejor, en aquella que en esta opción. Pero, más tarde, caí en la cuenta (por inspección propia *in situ*⁷⁶ y observación detallada de la fotografía n.º 1 que el autor francés presenta en su art. “Le ‘Camino de Aníbal’ itinéraire...”, *op. cit.*, p. 46) que la vía antigua –como antes he insinuado– no queda embutida en el llamado “Cordel del Puerto de los Aceiteros” (v. *Hoja* ya cit. del IGN n.º 885, a. 2002, Santisteban del Puerto), condición absolutamente necesaria para poder establecer aquella dirección del trayecto propuesta por Corzo; Toscano⁷⁷, sino que lo corta y sigue adelante en dirección a Arquillos (v., también, el mapa cit. del I G y E de Santisteban del Puerto, a. 1896). Es, en consecuencia, este dato –como dice Blánquez Pérez (v. “La Vía Heraklea y el camino de Aníbal...”, *op. cit.*, p. 68)– el que nos ofrece (al menos, repito, a partir del cortijo de Rubializas/Rubiales) “una orientación obligada del trazado que comunica Arquillos con la propia Cástulo”. Por lo tanto –y en definitiva– creo que el trayecto presentado por Sillières, desde prácticamente Las Navas hasta el cortijo de La Laguna, es el correcto, con, además la presencia (supervivencia) de los restos mencionados en la zona antes indicada, y esto, a pesar de las objeciones antes expresadas por mi parte en p. 104-106. A esta tesis, en suma, yo me adhiero.

b) En el tramo siguiente (cortijo de La Laguna-río Guadalén) ya disiento, parcialmente, en relación con la trayectoria ofrecida por el investigador francés. Es posible que el camino romano continuase –como aquel defiende– por el S-SE del yacimiento de Giribaile, pero entiendo que solo hasta el cortijo de las Atalayuelas (sin llegar a Miralrío), y, de

⁷⁵ V. la reproducción de este recorrido en el dibujo n.º 5, p. 117.

⁷⁶ V. fotografía última en p. 121.

⁷⁷ Quienes, en mi opinión, se basan para ello solamente en la observación de mapas como el antes cit., sin haber hecho acto de presencia en el sitio.

aquí, por la actual carretera que lleva a Guadalén, buscara el vado sobre este río, más allá del cual encontré los restos de vía cuyas fotografías inserto en las pp. 118-120. Frente al carril de entrada a este vado, se inicia otro camino, obstruido poco después por la propia vegetación de ribera, en que saqué la fotografía primera inserta en p. 117-118. Sin seguridad, pues, me pregunto: ¿Podieran ser éstos, asimismo, restos de la calzada romana?. En tal caso, la dirección podría haber seguido –como hipótesis así represento esa posibilidad en el mapa que ofrezco en esa misma p. 117– desde La Laguna, la parte izquierda de Gudalimar, hasta encontrar su paso en el vado de que hablamos (?). (V. lo dicho en la n. 75).

c) En definitiva, yo llevaría el ‘camino romano’ desde Cástulo hasta la zona de Peñarrubia por el trayecto propuesto por P. Sillières (v. antes). Pero –y esta pretendo que sea la aportación fundamental de este artículo–, en vez de atravesar el Guadalén por el vado de ‘Miralrío’, como defiende el investigador precit. (desde luego, ningún resto de estructuras de paso asignables a época romana pueden intuirse allí), la vía habría pasado (vado (?); ningún vestigio apreciable de puente) unos 4 km más arriba (de ahí, aquellos restos de empedrado [romano (?)] sobredichos). Esto indicaría, además, que el ‘camino romano’ sería el que, partiendo, por un lado, de ese vado que propongo, lleva hasta la actual casería de la Atalayuela y hasta el yacimiento de Giribaile; y, de otro, el que, en dirección opuesta y en línea recta, discurría por la margen derecha del Guadalén hasta proximidad de su junta con el Guadalimar, para tomar, a partir de ahí, pasando por el cortijo de Arroyo –como indica Sillières– orientación a Cástulo⁷⁸.

- Conclusión:

En resumen, aparte del documento arqueológico (empedrado) cit., ciertas informaciones que –como más arriba hemos indicado– proceden, sobre todo, de ‘libros de viajes’ y ‘mapas antiguos’ (ausencia de puentes [y,

⁷⁸ O, posiblemente, llegado, entre la parte derecha de Giribaile e izquierda del Guadalén, desde la zona del cortijo de la Laguna. Tal vez, lo que parecen estratos formados de bolos y piedras medianas que se ven en la fotografía de la p. 117-118 (en el camino que se inicia justo frente a la entrada del vado dicho) sean todavía restos (siempre difícil, ciertamente, su conservación por la cercanía del río) de aquella (hipotética) calzada. La posibilidad, no obstante, del paso de la calzada por este vado que yo propongo es admitida, también, por J. Blánquez Pérez (v. “La Vía Heraklea y el camino de Aníbal...”, *op. cit.*, p. 68) pues que afirma, al tratar de la dirección de la vía desde Cástulo hasta la venta de Granadinos [por Granadillos], que “*Otros detalles revalidan la validez de la segunda posibilidad [no dirección por los puentes de ‘Piedra’ ni ‘Mocho’, sino la defendida por Sillières]. Las elevaciones naturales del entorno de la barrera de Los Donceles (748 m), determina un paso obligado entre el monte Merlin (549 m) y Todosaires (586 m), que apunta directamente hacia el promontorio de Guiribaile y el cruce del río Guadalén por cualquiera de sus dos vados*”. (El subrayado es mío).

por tanto, romanos] hasta época tardía) nos pueden ayudar, aunque indirectamente, a localizar el trayecto, por esta zona, de la calzada romana. Ese recorrido, naturalmente, creo que es, a pesar de los escasos vestigios seguros, el que aquí propongo. Pero, sea como fuere, no quiero dejar de traer a colación –para justificar, de todas formas, el carácter hipotético de mi tesis– cita de P. Sillières respecto a la vía *Castulo-Oreto* –aplicable, asimismo, a nuestro caso– en el siguiente sentido: “*Mais il est impossible d’affirmer qu’il s’agit de vestiges de la voie romaine [vía Castulo-Oreto], car ce genre de dalles petites et moyennes [aquí, pequeños y medianos adoquines] fait plutôt penser à des aménagements d’Epoque Moderne*” (ID., 1990, p. 495). Lo que, en última instancia, supondría, para nuestra teoría, una condicionante negativa, al no poder establecer, con seguridad completa, la tesis que he planteado. Por ello, precisamente, la inclusión del adjetivo ‘posible’ en el título de este trabajo.

En consecuencia, como se puede deducir, la finalidad de este trabajo, más que la de establecer un cambio seguro para la dirección de la calzada por esta zona oscura de su trayectoria, pretende proponer la realización de un estudio más detenido del tema que uno, por circunstancias diversas, ya no puede realizar.

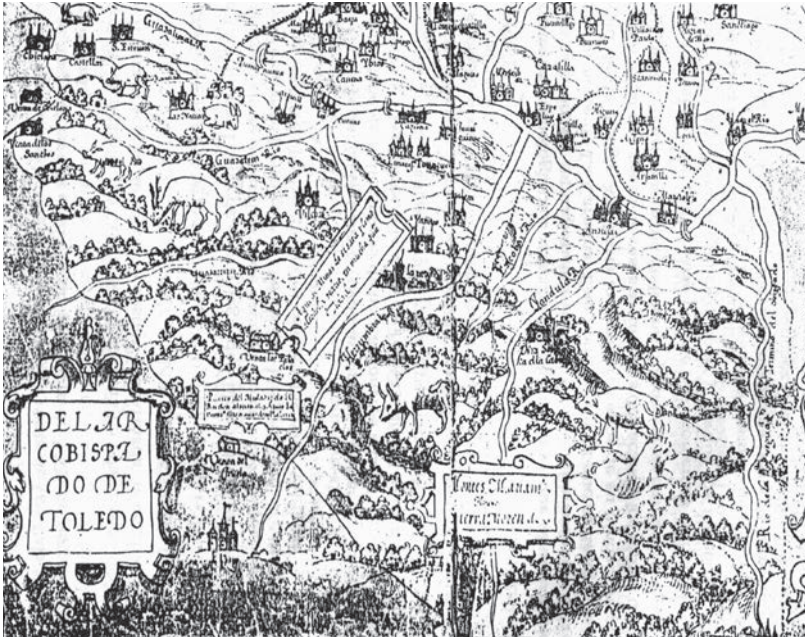
REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

- BLANQUEZ PÉREZ, J. (1990): “La Vía Heraklea y el camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior”, en *La red viaria en la Hispania romana*, pp. 65-76. Zaragoza: Institución ‘Fernando el Católico’.
- CARDIÑANOS BARDACI, I. (2000): “Puentes de Jaén”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 176, t. II, pp. 671-715.
- CARRASCO SERRANO, G. (2000): “Vías romanas y mansiones en el territorio provincial de Albacete”, en *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, t. I, pp. 91-102. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- COLÓN, F. (principios del s. XVI): *Descripción y Cosmografía de España*, 3 vols. (Ms. de la Biblioteca Colombina. Ed. facs. de la Sociedad Geográfica. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, Madrid 1910). Sevilla (1988): Padilla Libros.
- CORCHADO SORIANO, M. (1963): “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-37.
- CORZO SÁNCHEZ, R.; TOSCANO SAN GIL, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la J. de Andalucía.
- CHEVALLIER, R. (1997): *Les voies romaines*. Paris: Picard.
- ESTRABÓN (1992): *Geografía. Libros III-IV* (trad., introducciones y notas de M.^a Meana; F. Piñero). Madrid: Gredos.
- FERNÁNDEZ CASADO, F. (1980): *Historia del puente en España. Puentes romanos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GALLIAZZO, V. (1994): *I Ponti Romani*, 2 vols. Treviso: Ed. Canova.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de (1915): “Viaje literario por la provincia de Jaén”, en la revista *D. Lope de Sosa* (a. 1915 y 1916). Jaén: Riquelme y Vargas (Ed. facs. de 1982).
- GRENIER, A. (1985): *Manuel d'archéologie gallo-romaine, 2. L'archéologie du sol. Les routes*. Paris: Ed. A. Picard. (Réimpresión de l'ed. de 1934).
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M.^a (con la colaboración de J. C. Castillo Armenteros) (2011): *Guía arqueológica de Giribaile*. Torredonjimeno (Jaén): Gráficas ‘La Paz’.

- JIMENA JURADO, M. (1991): *Catalogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaen, y Baeza, y Annales Ecclesiasticos deste Obispado*. Madrid, 1654 (Ed. facs., estudio preliminar e índices de J. Rodríguez Molina; M.^a J. Osorio Pérez). Granada (1991): Universidad.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2001): “La vía romana Castulo-Saetabis”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 179, pp. 101-51.
- MADRE DE DIOS de la, E., O.C.D. (1982): “El primer viaje de Santa Teresa a Jaén”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 111, pp. 9-25.
- MADOZ, P. (1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (Ed. facs. de la provincia de Jaén. Valladolid, 1988. Ed. Ámbito-Eds. Andaluzas Unidas).
- MARTÍNEZ AGUILAR, L. (2006): “Tras las huellas de los humanistas de los siglos XV-XVII en su relación con Linares”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 194, pp. 47-109.
- (2013): “Enclaves linarenses en el itinerario histórico y secuencial de Cástulo”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 208, pp. 169-218.
- MARTÍNEZ DE MAZAS, J. (1788): *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reino de Jaén*, en la revista *D. Lope de Sosa* (a. 1913), p. 181. (Ed. facs. de Riquelme y Vargas. Jaén, 1982).
- MORENO GALLO, I. (2004): *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva*. Madrid: Ministerio de Fomento.
- MUÑOZ GARNICA, M. (1866): “Discurso Preliminar” a la ed. de Fco. López Vizcaíno de la *Nobleza de Andalucía* de Argote de Molina (Jaén, 1991: Riquelme y Vargas Ed.).
- RAYA MORAL, B... (2015): “La arquitectura vandevalviriana en la provincia de Jaén. Aportación a su estudio gráfico”. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses-Diputación Provincial de Jaén.
- RINCÓN GONZÁLEZ, M.^a D.; CASTILLO MARTÍNEZ, C. (2012): *Estudio y edición de la Relación de algunas cosas insignes que tienen este Reyno y Obispado de Iaén y dos descripciones geográficas del Dr. Salcedo de Aguirre (1545-1632)*. Jaén: Universidad.
- SALAMA, P. (1951): *Les voies romaines de l’Afrique du Nord*. Alger: Imprimerie Officielle du Gouvernement Générale de l’Algerie.
- SANDARS, H. (a. 1916): “La Puente-Quebrada sobre el río Guadalimar”, en revista *D. Lope de Sosa* (a. 1916). Jaén: Riquelme y Vargas (Ed. facs. de 1982).
- SANTIAGO HARO, J. (2008-9): “Sobre el trayecto de la Via Augusta por los actuales términos de Andújar, Marmolejo y Lopera (Jaén): una nueva propuesta, I-II”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 197, pp. 11-72, y 199, pp. 11-56.

- SILLIÈRES, P. (1977): “Le Camino de Aníbal, itineraire des gobelets de Vicarello, de Castulo a Saetabis”, en *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. XIII, pp. 31-83. Paris: Éd. E. de Boccard.
- (1990): *Les voies de communication de l’Hispanie Mèridionale*. Paris: Diffusion de Boccard.
 - (1999): “Le Camino de Aníbal, principal axe des communications entre l’Est et le Sud de l’Hispanie”, en *Rutas, ciudades y moneda en Hispania* (Anejos de AEspA XX), pp. 239-50. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - (2003): “Voies romaines et contrôle de l’Hispanie à l’époque républicaine: l’exemple de l’Espagne ultérieure”, en A. Morillo; Fr. Cadiou; D. Hourcade (Actas reunidas y presentadas por...): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, pp. 25-40. León-Madrid: Universidad de León-Casa de Velázquez.
- TARIFA, A.; FRÍAS, R. (1999): “D. Gaspar Salcedo de Aguirre, un clérigo giennense en la España de los Austrias. Noticias sobre su vida y sus escritos”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 173, pp. 195-223.
- URIOL SALCEDO, J. I. (1990): *Historia de los caminos en España*, vol. I. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- VALLADARES REGUERO, A. (1989): *Guía literaria de la provincia de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2001): “La provincia de Jaén en la crónica del viaje de Cosme de Médicis por España (1668-1669)”, en *Homenaje a Luis Coronas*, pp. 851-64. Jaén: Universidad.
 - (2002): *La provincia de Jaén en los libros de viajes*. Jaén: Universidad.

**



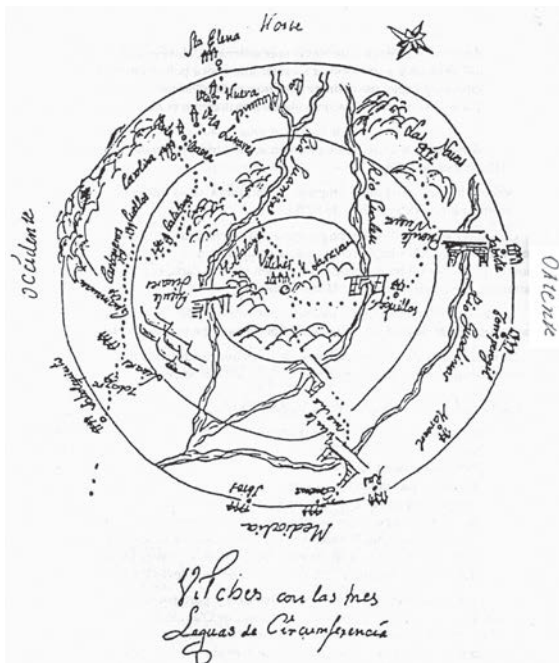
Mapa del Obispado de Jaén. Dr. Salzedo (a. 1587).



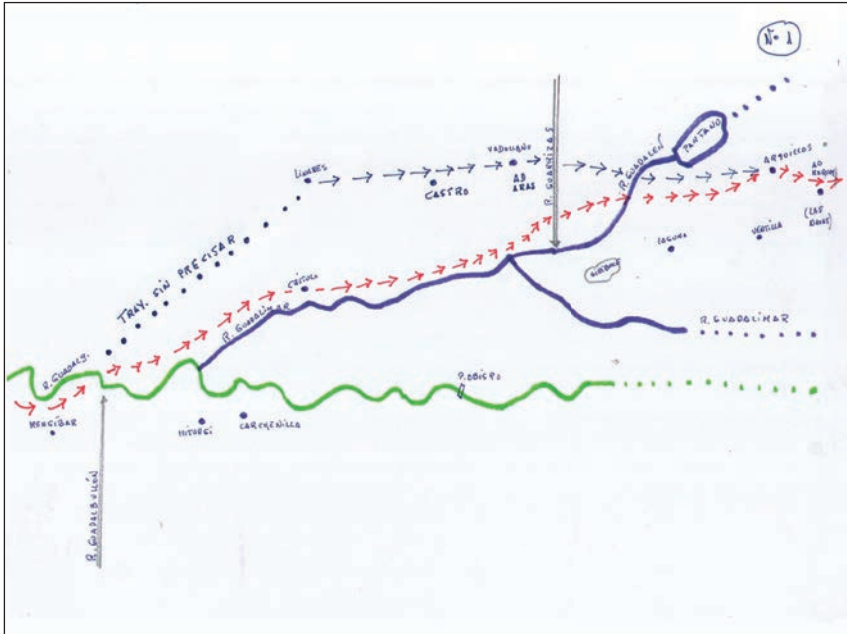
Mapa del Obispado de Jaén de Gregorio Forst (a. 1653). Inserto en el 'Catalogo de los Obispos...' de M. Jimena.



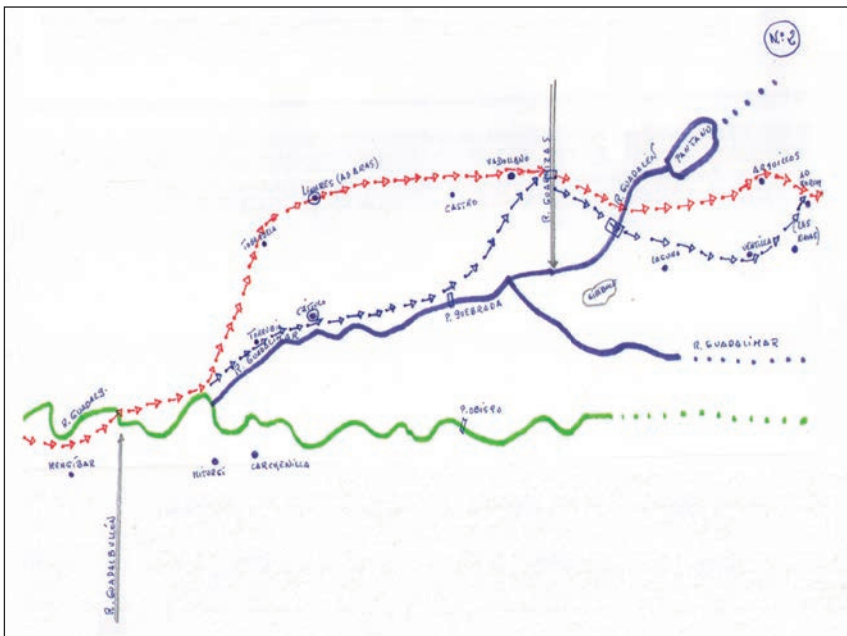
Mapa del Reino de Jaén. Tomás López (a. 1761).



Plano realizado por Fr. Fco. Crespo en 1781, a petición de Tomás López, para realizar este el 'Mapa Geográfico del Reino de Jaén' aparecido en 1787.



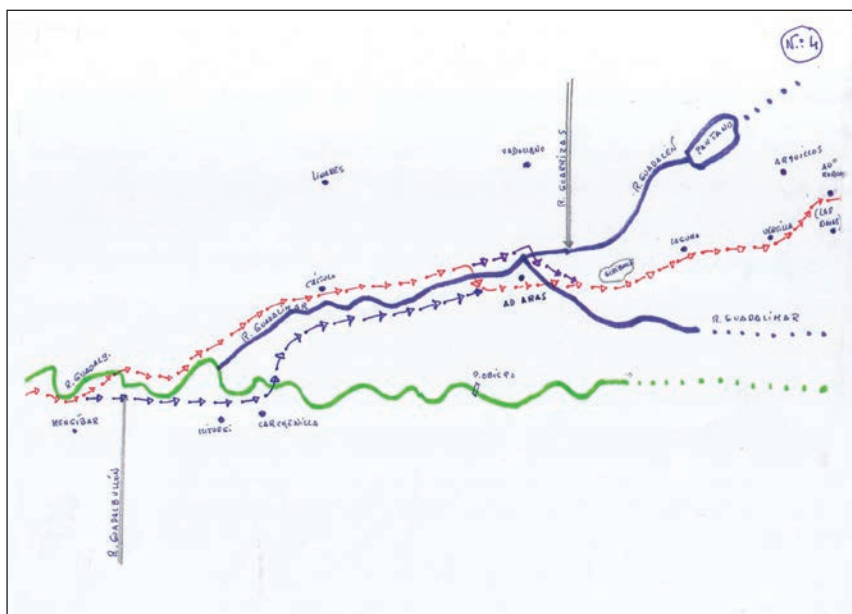
Mapa-Decurso del 'Camino de Aníbal' en el trayecto Castulo-Ad Morum según M. de Góngora (variante en azul).



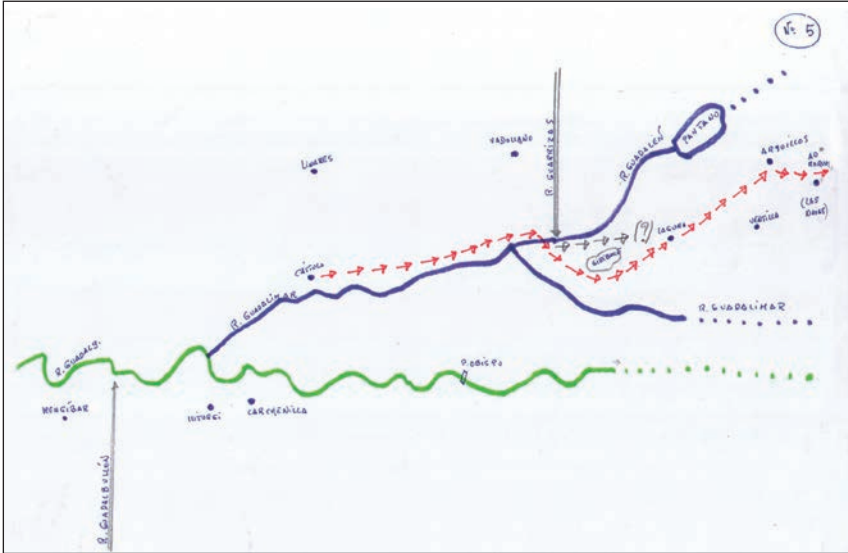
Mapa-Decurso del 'Camino de Aníbal' en el trayecto Castulo-Ad Morum según M. Corchado (variante en azul).



Mapa-Decurso del 'Camino de Aníbal' en el trayecto Castulo-Ad Morum según P. Sillières.



Mapa-Dirección del 'Camino de Aníbal' en su trayecto Castulo-Ad Morum según Corzo; Toscano (variantes en azul y morado).



Mapa-Decurso del 'Camino de Anibal' en el trayecto Castulo-Ad Morum según mi teoría.



Estructura visible en el camino que se inicia frente al vado Atalayuela (de calzada romana (?)).



Estructura visible en el camino que se inicia frente al vado Atalayuela (de calzada romana (?)).



Restos ('statumen' [?]) de una calzada romana, algo después del vado Atalayuela (?).



Restos parecidos algo después del vado dicho.



Restos similares en sitio idéntico.



Restos parecidos en el mismo sitio.



Mojón, todavía 'in situ', correspondiente al antiguo camino de Toledo a Almería.



Restos aún visibles de la parte superior del viejo puente de los Escuderos.



Restos de la calzada (enfrente) dejando atrás el 'Cordel del Puerto de los Aceiteros'.

